Juéves 2 de Marzo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 340

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNE[S]
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.
Hoy 2—ss. Heráclio m. y Florencio.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 2 de 1871

Las acumulaciones humanas

En un escrito de que nos ocuparemos mas adelante, se dicen estas palabras:

«Si no se sabe siempre de donde vienen los flajelos, pueden al menos descubrirse las causas bajo cuyo imperio se desarrollan.»

Y estas otras:

«El aire, la luz, el agua, el espacio, son los génios del bien ante los cuales desaparecen las plagas de la antigua Egipto.»

La ciencia nos ha demostrado que el primero de los peligros era el Riachuelo.

La ciencia y la esperiencia nos demuestran tambien que las aglomeraciones humanas son el segundo peligro, porque donde ellas existen, su atmósfera espesa y mefítica es el polo opuesto del aire, la luz, el agua y el espacio, que son los grandes específicos contra las pestes.

Y como está visto que entre nosotros, para que algo se haga es necesario que el pueblo lo exija con su voz estentórea, no hay otro remedio que seguir contra los cuarteles ó casas de inquilinato la propaganda realizada contra los saladeros.

Los gobiernos suelen tener á veces el paso cambiado, como se dice vulgarmente.

Cuando se trata de los derechos individuales ó de lo que está entregado á la accion del pueblo, les entra la fiebre de gobernar. Asi vemos que se hacen electores, que desempeñan el rol de las cámaras, que suelen convertirse en poder judicial, en municipalidad y hasta en redactores de diarios. Pero, cuando se trata de las iniciativas que corresponden á los poderes públicos, entonces permanecen ciegos y sordos.

El pueblo tiene que pensar por la lejislatura para alcanzar la reforma constitucional, tiene que pensar por el gobierno para que se remuevan los saladeros, tiene que pensar por la municipalidad para no morir inundado por las aguas, y hasta tiene que pensar por las comisiones de aguas corrientes para sacarlas de su conviccion profunda de que *ni Dios* tenia el poder de aumentar el agua de los caños.

Estamos seguros de que hasta que la prensa no escriba un mes entero sobre las basuras, hemos de ver en nuestras calles enfilados los inmundos cajones, fermentando al calor del sol, y ofreciendo al viajero un espectáculo que no se encuentra en ninguna otra ciudad del mundo!

El pueblo tiene ahora que hacerse médico y probar que la inmundicia y la falta de aire son malas. Si no, la inmundicia y la falta de aire seguirán, y milagro será que no encuentren algun *Mirlo* que las defienda como á las aguas del Riachuelo.

Afortunadamente esa prueba no es difícil.

Todo el mundo sabe que no hay medio mas eficaz para propagar la pestes que los alojamientos malsanos.

Sobre los que existen en Buenos Aires hemos dicho ya lo bastante para que sea necesario agregar mucho mas.

Esos alojamientos no pueden ser peores por su manera de construccion.

Son húmedos, oscuros, infectos, sin luz y sin aire.

En ellos se acumulan las personas á términos de que en espacios de seis varas de frente por veinticinco de fondo viven cien personas.

¿Es necesario decir mas para que se comprenda el peligro de que nos avisa la invasion que la fiebre amarilla ha hecho ya en esas cuevas de hombres, á pesar de estar situadas fuera de su foco primitivo?

Sin embargo, todavia puede decirse algo mas, respecto á la clase de personas que habitan los *cuarteles* de que hablamos.

La mayor parte de aquellos infelices no tienen mas ropa que las puestas. Un pantalon y una camiseta, que han recibido años enteros las emanaciones de un cuerpo desaseado, es todo su ajuar. No tienen cama se acuestan en el suelo vestidos y se levantan como se acostaron sin lavarse jamás.

La alimentacion de estas pobres jentes es escasa y de pésima calidad.

A los *cuarteles* entran enfermos, sanos, apestados ó sin apestar.

Nadie vigila, nadie inspecciona, nadie sabe por consiguiente lo que pasa en esos centros de elaboracion de las epidemias, ni de donde vienen los que los pueblan.

Acaso traen la lepra, acaso traen la fiebre amarilla ó el cólera, nadie se ocupa de ello.

Las autoridades provinciales han hecho algo; pero no han hecho todo lo que es indispensable hacer.

De las autoridades nacionales no se hable.

El señor Ministro de Instruccion Pública, como *aficionado*, no como miembro del Gobierno, ha escrito un artículo contra el Riachuelo ó lo que en él se arroja y en esto siquiera ha probado que se preocupa de las calamidades públicas.

Pero el Gobierno Nacional no ha hecho ni quiere hacer nada

Ahí están en el Riachuelo todos los buques que concurren á podrir sus aguas. A pesar de todas las indicaciones, no se ha querido hacer que cambien de fondeadero.

El Gobierno dió órden que no arrojasen nada al agua.

Ridícula é impracticable órden!

¿Vá á poner el Gobierno un centinela de vista á cada marinero para que no arroje diariamente al Riachuelo lo que arroja?

Es claro que esto no es posible y que siendo su promesa completamente falaz, lo único sério que debe hacerse es hacer salir los buques hasta que se limpie el Riachuelo.

¿Por qué ha caido en Buenos Aires el gérmen que las emanaciones del Riachuelo han contribuido á desarrollar y convertir en epidemia?

Por falta de vigilancia, porque se ha dejado entrar un atacado de fiebre amarilla del Paraguay, como vez pasada se hizo desembarcar por el Ministerio á los pasageros apestados que fueron á parar en el hotel de Roma.

Y para que se vea hasta donde va este descuido criminal que no le importa comprometer la vida de la poblacion, vamos á citar un hecho q' se relaciona precisamente con el objeto que nos ocupa, es decir, con las personas que ocupan regularmente las casas de inquilinato á bajo precio.

Un buque salió de Génova trayendo inmigrantes. A su paso por España, tocó en Barcelona, donde tomó la fiebre amarilla.

Siguió viage á Buenos Aires y en el camino *murieron á su bordo catorce personas de la fiebre amarilla.*

En estas condiciones llegó á nuestro puerto, mostró su patente de Génova, sin hablar de Barcelona para nada, y desembarcó todos los pasageros que traia.

¿Cuántos vendrian enfermos de la fiebre ó aun cuando no lo estuviesen en condiciones de trasmitir el contagio que en la fiebre amarilla puede comunicarse aun por un hombre sano?

Nadie lo supo.

Nuestras autoridades no encontraron medio de saber, por los papeles del buque, que habia comunicado con Barcelona, ni supieron tampoco, por el rol de la tripulacion, que faltaban de abordo *catorce personas!*

Este hecho, sobre el cual se nos han ofrecido de datos que publicamos, demuestra á la vez que la incuria de nuestras autoridades la necesidad de redoblar las precauciones de salubridad en los lugares que habitan regularmente los inmigrantes.

Vamos ahora á ocuparnos precisamente de esas precausiones.

Ayer las hemos indicado de dos géneros.

Las que incumben al Departamento Topográfico, á fin de que los edificios que se construyan tengan las condiciones de salubridad indispensable.

Las que, siendo mas urgentes y prácticas tocan á la Municipalidad, á fin de que no sea permitido á la avaricia de los empresarios especular con la salud pública creando focos de infeccion para ganar dinero.

La Municipalidad debe hacer una investigacion sobre las casas de inquilinato é imponer fuertes multas á los dueños que alquilan piezas declaradas *inhabitables* ó que alquilen las habitables á mayor número de personas de las que puedan vivir en ellas, segun lo establezca un reglamento dictado previo consejo facultativo.

Estas ideas que indicamos no importan en manera alguna restringir el derecho de propiedad.

Es un principio que todos pueden usar de sus cosas *sin daño de tercero*.

Si hay daño de tercero, el uso es pues ilegítimo.

Y si el que recibe el daño es la sociedad toda entera, en su salud y en su vida ¿Cómo puede sostenerse el pretendido derecho de concurrir á la propagacion de un flagelo cuyas consecuencias posibles aterrarian la imaginacion si no se previnieran?

Pero, para los que duden que la *salud pública* no puede ser perjudicada por ninguno, podemos citar el ejemplo de una de las naciones mas libres del mundo, donde es una religion inviolable el respeto al hogar y la propiedad.

La Revista de Ambos Mundos, en su número de Octubre de 1869 registra un interesantísimo artículo firmado ALPHONSE ESQUIROS, y cuyo título es «La Inglaterra y la vida inglesa.»

Ocupándose de Liverpool, una parte de ese artículo está consagrada á las causas de propagacion de las pestes y principalmente á la acumulacion de los seres humanos en espacios malsanos y estrechos.

Van á ver nuestros lectores lo que se ha hecho en la libre Inglaterra y nos tomamos el trabajo de traducir esa parte del artículo porque, coincidiendo exactamente con nuestras ideas y dándole el apoyo del mejor ejemplo, ha de ilustrar al pueblo en sus reflexiones á la vez que ofrece á la Municipalidad medios prácticos que debe apresurarse á adoptar sin pérdida de tiempo.

«La esperiencia ha demostrado que las acumulaciones y la miseria *han propagado el gérmen de ciertas enfermedades contagiosas.*

El Dr. French, encargado del servicio médico de Liverpool y requerido por el consejo para que hiciese una pesquisa sobre esta cuestion, ha hecho estudios curiosos sobre las causas de la mortalidad en las grandes ciudades.

Gracias á la investigacion de los sábios, *no se cree ya que el número de las defunciones sea determinado por el acaso ó por los decretos absolutos de la Providencia* (como sostenia entre nosotros un alto funcionario hablando del cera cuando la inauguracion de las aguas corrientes). La prolongacion y la brevedad de la vida *dependen de circunstancias esteriores, son hechos naturales sometidos á leyes.* Algunos grados de elevacion ó descenso en el termómetro, la direccion del viento, la pureza ó impreza del aire, *el mas ó menos espacio acordado á las habitaciones de una casa*, la naturaleza y la cantidad de los alimentos, todas estas circunstancias influyen, no puede dudarse, sobre la salud pública.

La ciencia está en aptitud de avaluar con precision el número de víctimas sacrificadas en cada ciudad por la violacion de las reglas higiénicas.

En Inglaterra la mortalidad es de 22,2 por mil habitantes y en las grandes ciudades de 24,1. En Liverpool es de 36,4 á 29,6, de manera que si Liverpool estuviese colocado en condiciones de salubridad iguales á las de Inglaterra, hubiera habido en 1867 una economia de 6,737 vidas de hombres; y si esa misma ciudad hubiera sido tan sana como Lóndres, una economia de 5,740 existencias.

En el sombrío cortejo de enfermedades que en todas partes hacen claros en las filas de las poblaciones, es preciso agregar en Liverpool un flagelo misterioso, el tifus; pero los flagelos mismos entran en el círculo de las observaciones accesibles á la inteligencia humana. Si no se sabe siempre de donde vienen *pueden al menos descubrirse las causas bajo cuyo imperio se desarrollan* (como en la fiebre amarilla las emanaciones malsanas del agua y la influencia coexistente ó subsiguiente á las grandes calores.)

El verano de 1861 habia sido para Liverpool una estacion de miseria. El bloqueo de los Estados del Sud de América y la escasez de algodon que fué su consecuencia, acababan de arrojar á la calle un gran número de obreros. Algunos meses despues estalló la epidemia.

La condicion social y la manera de vivir no son seguramente estrañas á nuestras enfermedades. Desde 1862 el tifus ocupó en Liverpool sus cuarteles generales cuyos límites están perfectamente trazados. El Dr. French publica de año en año interesantes cartas en que se hallan marcados con puntos rojos los lugares de la ciudad en que el flagelo se mantiene en permanencia. Puede reconocerse así, á primera vista, donde se hallen situados los distritos de la peste, los campos de la muerte, y son ellos invariables: esas largas calles angostas, que corren de Norte á Sud, cortadas á las brisas del mar, entrecortadas por aguas turbias y por parages tortuosos sobrecargadas de un esceso de poblabion miserable.

Una de esas calles (Albert Stret) fué sulobrificada hace dos ó tres años y *el tifus desapareció.*

El aire, la luz, el agua, el espacio, son los genios del bien ante los cuales desaparecen las plagas de la antigua Egipto.

Habia sin embargo un obstáculo contra el cual venian á estrellarse todos los esfuerzos de la administracion local: *era siempre la aglomeracion de las familias en cuartos demasiados estrechos para recibirlas.*

¿De qué manera se forzaba la entrada de aquellas zaquizamis?

Se conoce el respeto de los ingleses por la inviolabilidad del domicilio. El hogar del pobre es tan sagrado como el del rico y no puede ser franqueado sino en circunstancias estremas; pero como habia un peligro en el hecho, el Consejo Municipal no vaciló en servirse de las armas que le daba la ley de 1866.

¿No tenian todas las clases de la sociedad igual interés en arrojar de la ciudad el enemigo que la devoraba y que *acantonado en ciertos barrios malsanos daba de repente sus asaltos á otros barrios?*

El miedo es el aguijon de la necesidad, y todos se sometieron á una medida arbitraria y contraria á las costumbres inglesas, pero *que debia reducir los casos de mortalidad en la ciudad de Liverpool.*

El funcionario médico determinó los piés cúbicos de aire necesarios para cada persona de las que habitaban los cuartos y el comité de salubridad pública espidió en consecuencia sus reglamentos.

Juzgando, por lo demás, que estas instrucciones serian letra muerta si no estaban apoyadas por la accion de la autoridad municipal, el Consejo tomó medidas para que la fuerza viniese en apoyo de la ley.

La ciudad fué dividida en 8 distritos y á cada uno de ellos se envió un Inspector encargado de medir y registrar las casas ocupadas por mas de una familia.

No hay que perder de vista que los hábitos ingleses difieren mucho de los nuestros (de Francia). Cada uno tiene empeño en formarse su hogar *(home)*, y solo en ciertos barrios habitados por dependientes, obreros y peones es que se ha generalizado *la industria de subdividir* las habitaciones entre muchos inquilinos.

Los ocho inspectores anotaron en un libro la estension y la altura de cada cuarto en todas estas casas sub arrendadas, determinaron el número de adultos que podian dormir en ellas y comunicaron sus informes á la Administracion de la ciudad.

Un empleado, despues de haber transcripto estos mismos detalles en un registro preparo dos targetones, el uno designando el número de cuartos y *que debe ser fijado en la habitacion del locatario principal*, el otro que debe de fijarse en la puerta de cada uno de estos cuartos, especifica el *número de personas autorizado á vivir en ellos.*

En 1867 fueron así medidas, puestas en registros y sometidas á la vigilancia del inspector médico 2,435 casas.

Para asegurarse que estas prescripciones son observadas los inspectores tienen derecho de visitar de dia ó de noche, toda casa registrada en que se sospeche una infraccion á los reglamentos.

Ha sido necesaria la presion de un peligro público para que una medida semejante se introdujera sin demasiada resistencia. El obrero inglés arrojaria por la ventana al condestable que osase forzar de noche la entrada de su casa; pero respeta la visita de los inspectores del comité de salubridad pública porque saben que preceden en nombre de un interés que es el de su familia y el suyo.

Si no se consintiese que la ley golpeara á sus puertas, tal vez seria la muerte la que llamaria á ella.

Sin embargo, al pisar el umbral del pobre, la autoridad ha contraido tácitamente el compromiso de mejorar la condicion de las clases que sufren.

No es por placer que los Irlandeses, los peones, los jornaleros del puerto se amontonan en Liverpool en alojamientos malsanos. Mientras la autoridad no se ocupe de construir para ellos moradas mas convenientes y aereadas, los mejores reglamentos modificarán muy poco las causas de mortalidad. El consejo municipal lo ha comprendido perfectamente y ha propuesto un plan para construir casas modelos, gastando en 1865 21,306 libras esterlinas en la compra de terrenos destinados á edificar alojamientos de obreros «work-men's duellings».

La prensa y las elecciones.

Teniendo presente el importante rol destinado á la legislatura provincial de 1871, á quien cumple completar la obra de la convencion reformadora por leyes que hagan una verdad práctica de los principios é instituciones consagradas en el nuevo código y considerando tambien que el rol político de esa legislatura cesaba en mucha parte y sus funciones electorales se reducirian en adelante á la proclamacion de la votacion hecha por el colejio electoral, pensamos que no era difícil que las fracciones del partido liberal, inspirándose en ideas patrióticas y elevadas, uniformasen sus vistas en la cuestion electoral, concurriendo á que la composicion de la próxima legislatura llevase á su seno no las preferencias, el interes ó el amor propio de bando, sino las ideas ilustradas, los propósitos realmente liberales y las aptitudes capaces de completar la obra de la Convencion.

Dos de nuestros cólegas, el «Nacional» y la «Tribuna», ha recibido favorablemente la indicacion, dando una prueba del noble espíritu que esta cuestion los anima.

Al reconocer el valioso apoyo que dan al pensamiento, mostrando que no los preocupa el pueril amor propio de la iniciativa, desearíamos hallarnos de todo punto conformes respecto á la actitud de la prensa en la cuestion electoral.

Pero, por lo que nosotros notamos, ó nuestros cólegas dan á nuestras palabras mas alcance del que tienen ó quieren ir mas adelante que nosotros en el punto de que vamos á ocuparnos.

Nos referimos á la representacion é iniciativa de la prensa, como corporacion, en los trabajos electorales.

Entendemos que el pensamiento de los cólegas es llegar á una reunion en que designen candidatos ó se organicen trabajos electorales.

Debemos declarar que no es este nuestro pensamiento.

Creemos que la prensa no debe perder su carácter ni comprometerlo.

La prensa es esencialmente impersonal.

Desde el momento que los redactores de diarios se reunen, que forman cuerpo ó entidad ejecutiva, que van de la palabra al hecho, ella es reemplazada por una asociacion eventual que se separa del pueblo por el hecho de buscar existencia propia.

El poder de la prensa está en su identificacion leal, completa y absoluta en los intereses y las masas populares.

Si los diarios uniforman su accion sin perder esa identidad, sus fuerzas se centuplican; pero si fiados en el acuerdo personal creen que en él estriba su fuerza y lo realizan segregándose del pueblo, el poder se asienta en una base falsa y se viene al suelo.

Se dirá que en los diaristas que se reunen no hay la intencion de proceder de otra manera que consultando los intereses públicos. Esa será su intencion; pero no depende de ella su influencia, sino del pueblo que mirando en el acuerdo de la prensa la espresion de la opinion pública, suele ver en el acuerdo de los redactores una coalision de que desconfia instintivamente, porque tiende á crear una dictadura que puede alguna vez abusar de su poder.

En el acuerdo impersonal de la prensa no hay ese peligro.

Son voces que coinciden porque á una hora dada se han encontrado en el camino de la verdad, sin que ningun cálculo las dirigiese en su marcha.

Por eso el pueblo les dá plena fé y puede decirse que una idea defendida por toda la prensa, en tales condiciones, tiene irrevocablemente asegurado su triunfo.

Aqui es todo público, todo transparente, todo manifiesto á los ojos del pueblo. Por eso no desconfia.

En la reunion de redactores hay ideas, hay convenios, hay concesiones, hay razones, hay reticencias y puede haber propósitos que el pueblo no ve. Por eso se precave.

Se nos objetará, lo preveemos, con el ejemplo que dió la prensa cuando se preparaba la eleccion de la Convencion.

Pero ese hecho, esplicable por un objeto grande y que no se repitiria en muchos años, estaba precisamente garantido por su calidad de escepcional.

Repitámoslo y la escepcipn se convertirá en regla, como la reunion accidental tenderá á la asociacion.

Y recuérdense así mismo estos dos antecedentes: que la reunion de periodistas apenas se limitó á iniciar los trabajos y recomendar una lista que en su mayor parte fué desairada sin duda porque, habiéndose convertido la prensa en reunion de redactores, se temió que la opinion se convirtiera en imposicion.

Creemos por todo esto, precisamente en bien del pensamiento aceptado, que la accion de la prensa debe limitarse al acuerdo de las propagandas, en el sentido de que se lleven á la legislatura los Diputados liberales, ilustrados, laboriosos y capaces por lo tanto de completar la obra de la Convencion, sin subordinar la eleccion á las influencias de bando, aun cuando haya de seguir el rumbo del cual no pueden desviarse los partidos que han militado y militan por los principios, depositando su fé en los que con mejor decision é ilustracion supieron defenderlos.

Esto sin reuniones prévias, sin acuerdo de redactores, sin convertirse la prensa en cuerpo electoral y sin tomar direccion ó iniciativa de hecho en los trabajos que se preparan.

Creemos que la uniformidad de la prensa, obrando en su esfera propia, seria realmente fecunda en resultados.

La misma idea sostenida por todos, desligada de todo compromiso y con la espontaneidad de la verdad, se haria opinion llevando cada uno á las urnas los nombres que, segun su criterio, mejor la representasen.

Entre tanto, la lista confeccionada por un comité de redactores quedaria desautorizada, pareceria una especie de tutelaje impuesto al pueblo y es mas que probable que no fuese coronada por la victoria electoral.

Es por esto que, de acuerdo en las ideas que debe presidir á la eleccion próxima, no lo estamos en punto de que la prensa tome direccion ó iniciativa en los trabajos electorales.

El acuerdo de la prensa no debe estipularse en las cuatro paredes de un local de reunion.

Debe conservarse como ha nacido: á la luz del dia y en la asamblea popular de la prensa en que estamos sentados como tribunos populares.

EL PACIFICO

Correspondencia particular de "La Nacion."

Bolivia.

Cobija, Febrero 2 de 1871.

SUMARIO—Antecedentes—Guerra civil—Usurpacion de Melgarejo—Actitud de Bolivia—Ultima revolucion—El pueblo y Morales—Detalles—Reflexiones—Esplicacion.

I

Cerca de medio siglo hacia que los últimos restos de la sangre de la Independencia Americana se derramaba sobre la de sus primeros mártires.

La trabajosa obra de la constitucion de los paises ya independientes, hizo tambien regar con abundancia el suelo donde aun no se habia borrado su tinte, ni los episodios de la reciente memoria de las glorias de aquellos.

La de los primeros que se habia manifestado somo precursora de su futura gloria fué fecunda en sus efectos, asi como la de estos cuyo feliz resultado fué su constitucion y la iniciacion de su afianzamiento normal como pueblos libres.

II.

Pero esta lucha aun no ha terminado, y si nuestra fé de creyentes no consolase las inspiraciones fatales del corazon pudiéramos decir que jamas terminará para ningun pueblo de la tierra, los que siempre parece que se hallan en un inconmensurable punto de partida que, cuanto mas se empeñan en arribar á la venturosa idea de la realizacion del fin social, tanto mas se alejan de ella, moviéndose en direcciones q' apenas alteran la línea circular de su camino. ¡Qué son hoy de los pueblos del Asia tan poderosos y preponderantes en otra época? ¿Qué á la conclusion de la lucha, será, esa Francia que poco ha abrumaba con su poder á toda la Europa y radiante de civilizacion tenia luz hasta para nuestro continente?

Es que le toca á salir por un momento, y quizá para siempre de la vanguardia de su círculo, dejando escapar en su remplazo otra cuya suerte ya está echada en los destinos de la Providencia!

III

Un lamentable espectáculo de una continuada escena sangrienta ha tenido lugar en nuestra República, cuya situacion mediterránea presentando un obstáculo al desenvolvimiento práctico de sus ideas á abrigado siempre gun tirano; bien así como se oculta en las impenetrables montañas una fiera q' se hace reina de su soledad.

Jirando incesantemente los hechos que son del dominio de su historia, combinados con una multitud de sucesos morales que son la filosofia de la primera, habian arrojado sucesivamente á la direccion de sus destinos hombres que, representando el color de sus banderas ó partidos, reconcentraban todo el espíritu de partidos que dominaba á sus prosélitos, y cuando la reaccion conquistaba á costa de sangre su antiguo poder se creia necesario por sus adversarios hacer figurar un otro hombre que, educado en las aberraciones de aquella escuela, deslumbrase á los suyos y resistiese á sus adversarios.

La consecuencia de estos hechos trajeron en esta época la dominacion de Melgarejo.

Divididos en sus opiniones, y cada partido con la aspiracion de supremacia sobre los demas, contaba con probalicades de ascenso por su favorito. No obstante, nadie pensó en Melgarejo, nadie lo llamó, ningun partido representaba; pero él, que á su vez era instrumento «casi mecánico» de algun otro, se intió fuerte y solo para representar una inesperada escesiva sangrienta en la que poniendo en juego la mas vil traicion dejó atónito á todos los que no eran ni sus adversarios siquiera, cubriendo de luto numerosas familias, como presajio funesto de tan ominosa tirania.

Siete años ha sido el término de una brutal y rastrera dominacion para otra desgraciada República. Sus huellas, como las de los cascos del caballo de Atila, han dejado apenas una muy triste memoria de sus ruinas.

Durante esta época Bolivia no ha tenido libertad ni administracion. Confundidas todas las esferas de los poderes sociales, se han chocado manejadas por la torpe y sangrienta mano del tirano; director absoluto de la dominacion, si es que direccion se puede llamar al empuje que las pasiones del vicio imprime en sus horas aciagas en las naciones por un espadachin cuyo orijen bastardo no arroja tampoco el fin que se propone.

IIII.

En medio de tantas desgracias que mas de una pájina oscura dará Bolivia á su historia, hay un hecho sin embargo, digno de noptarse, que por si solo bastaria para justificar los errores de una nacion que en medio de su conquistada gloria, no sabe elejir los medios que ha de tomar para afianzar su libertad.

En efecto, si tantos dominadores, tiranos y hechos inauditos han sido capaces de manchar sus nobles aspiraciones, tantos y muchos miles mas han sido los sacrificios y sacrificados por el anhelado órden y libertad. Así, si hay una mancha para cada pájina hay tambien en cada una de ellas centenares de ilustres nombres cuya preciosa sangre ha lavado siempre los desvios de sus malos hijos!

En siete años que con Melgarejo se entronizaron la barbarie y el vicio, se ha visto infatigable á la noble y heróica República luchar con toda la abnegacion de su patriotismo, y aunque la mas veces inerme para la lucha, nunca ha desdeñado medir la altura de su patriotismo, con la fuerza brutal de sus opresores. Pero muy desgraciada, ó inesperta se ha estrellado mas de una vez para la combinada unidad de la fuerza q' homogenea por el hecho mismo, se sobrepone con su malhadada union á todo principio ó idea que jermina de la sociedad para su progreso.

V.

Un último movimiento revolucionario se operó proclamando siempre como base de su principios la Constitucion de 1861, (destrozada por Melgarejo).

Su éco, como el de las anteriores, habia recorrido con feliz éxito hasta los límites mas remotos de la Nacion. Todos respondieron con la fé de su corazon y leales á la conviccion de la reconquista de sus derechos, se levantan formidables en todo sentido, reconcentrándose principalmente en las plazas de Potosí y despues de la Paz, último teatro de los crímenes del tirano.

Por una ley constitucional proclamada por los libres de la revolucion quedaba, por muerte del lejítimo Presidente de la Nacion, el del Congreso de Estado á cargo del Poder Ejecutivo, desempeñado á la sazon por el Dr. Lucas de laTapia.

Iniciada la revolucion en la ciudad de Potosí por el General Rendon, hechura de Melgarejo, se hizo político nombrarlo con iguales derechos que el primero, asociándolo á su vez al ilustre General Campero, que á mas de su popularidad, reunia las aptitudes de gefe militar para la direccion de sus operaciones.

El personal múltiple del Ejecutivo huviese ofrecido, quizá, algunos inconvenientes á la conclusion de la lucha. Era un gérmen disolvente, de que se habia padecido en iguales circunstancias.

Pero Rendon, el único presente, rodeado de todos los partidos, con un ejército improvisado de ciudadanos, sostuvo solo la plaza un combate tenaz é infructuoso de cerca de 8 horas, al cabo de las cuales la tomó el beodo Melgarejo, cometiendo en seguida todos los crímenes y escesos de que fué autor Tito en la de Jerusalem.

¡Cuán distinto habria sido el resultado, si la espada del General Campero y la direccion del prudente Dr. Tapia hubiesen dirijido sus operaciones!

¡Cuántas víctimas menos, y hoy Potosí, la ciudad abandonada por los horrores de una toma sin ejemplo, habria sido grande por su gloria, como lo es por su riqueza!!

Mientras Melgarejo en su enojo de caribe, incaba sus garras en los restos de su vencido enemigo, sentia moverse el suelo por la misma planta de sus pies.

El ejército revolucionario del Norte se levantaba amenazante contra él.

Morales, que en otro tiempo fuera una de las columnas fuertes de Melgarejo, habia intentado despues de sus disidencias con éste, colocarse á la cabeza de los destinos.

Nunca pudo encontrarse en mejor ocasion. Se realizó, pues, el dorado de sus ensueños.

El pueblo cansado de sufrimientos y fatigado por tantas luchas se hubiera apoyado en una estátua de bronce, si ella hubiese podido caer sobre la cabeza de Melgarejo, no bien se presentó Morales con su conquistado prestigio de valor, fué proclamado General en gefe de las fuerzas revolucionarias del Norte, ó bien Presidente por la voluntad del puebo de la Paz.

Llevado Melgarejo por su sed de sangre, váse al encuentro de la division del Norte, y despues de varios descalabros, que ya presagiaban su mala suerte, ataca y concluye en las barricadas de la Paz, despues de un combate tan encarnizado como sangriento.

VII.

Los últimos detalles de esta jornada son los siguientes:

"No sabemos aun el número de los que han salido fuera de combate; pero se calcula en mas de mil doscientos, es decir mas de la tercera parte de los combatientes, lo que importa un hecho poco ordinario en los anales de la guerra.

Han sido prisioneros los generales Mujia, Chinchilla, Lanza; casi todos los gefes y oficiales así como la tropa.

La indiada ha hecho destrozos con los prófugos. Pasan de cuarenta los muertos á palos.

Melgarejo huyó á las ocho de la noche con cuarenta rifleros; llegó á la Laja, hizo abrir una tienda y compró todo el vino malo que habia; descanso en Tiaguanaco, donde lo robaron los indios, y trataron de matarlo; uno de ellos le dió un garrotazo en el pié sano, y botó la espuela. El derrotado rindió su rifle y revolver y vivó á Morales. El correjidor Guillen dispersó la indiada, con el pretesto de que él lo remitiria á la Paz. Dispersos los indios, huyó despavorido hasta el Desaguadero, en que mató cuatro indios: un anciano le abrió la puerta; y escapó asi el hombre funesto de Bolivia, el invencible Melgarejo.

Los de su comitiva que quedaron ó se dispersaron, fueron descuartizados, entre ellos el general Valencia, los gefes Córdoba, Burgoa, Salmon, José Lanza y diez y ocho mas.

En la casa de Dorado se han tomado 24 cajones, que contienen corazas, cascos y vestuario de lujo para Melgarejo, con mas 4 espadas y dos monturas lujosas, remitidos por el contratista Quesada. Los útiles de guerra marcharon inmediatamente á Potosí, quedando en depósito el vestuario y monturas.

No se sabe del paradero del infame Muñoz; y se le cree agazapado en una panaderia de La Paz.

El coronel Morales que despues del triunfo dijo que resignaba el mando, ha sido proclamado Presidente provisorio, por un comicio público, convocado el 21 del pasado en la plaza de La Paz. El nombramiento fué aceptado por él.

VIII.

De estos antecedentes surge la cuestion de si el nombramiento de Presidente hecho en su persona y por la sola voluntad del pueblo será válido ó legal.

Hemos dicho arriba que siete años se le ha hecho la guerra á Melgarejo, por haber conculcado con su revolucion los principios de la carta constitucional del 61, que á su vez era muy liberal para el país.

Concordante con este principio todas las revoluciones sucesivas han tenido por base la restauracion de dicha carta.

Por otra parte, el iniciador de la revolucion que ha triunfado, la hizo en este sentido, nombrando el triunvirato de que ya se ha hablado.

Ahora bien, la revolucion del Norte que no fué mas q' una emergencia de la de Sud, ¿ha hecho caducar *ipso facto* la constitucion que motivó todos los movimientos contra Melgarejo?

Fuera de esto, el tirano ya se habia dado una nueva Constitucion que, ó bien debiera subsistir para que la primera caducase; en cuyo caso la revolucion habria sido injusta é ilegal. En caso contrario, si consonante con las ideas revolucionarias del pais se aceptase la del 61, damos por consecuencia que el doctor La Tapia es el legítimo Presidente; y el coronel Morales haria bien en someterse á este órden de cosas.

Pero en fin, dejamos librado á la buena fé y patriotismo de su comisionado Morales, y a la buena voluntad que los bolivianos quieren imprimir á sus decisiones extemporáneas.

El Coronel Morales en el hecho de haber aceptado el mando de la República, ha desconocido indudablemente y abrogado la constitucion del 61, y la que se dió Melgarejo, creando un nuevo estado de cosas de una naturaleza especial, que á juzgarlo por los principios liberales y deseos patrióticos que abriga su proclama de aceptacion es muy laudables las razones que lo inducen á ello.

IX.

La falta de noticias, por la irregularidad de los correos del Interior, nos ha obligado á escribir una revista por el indeclinable deber que tenemos de ofrecer material á su ilustrado periódico.

Su Corresponsal.

AMERICA

Estados-Unidos y Cuba.

Mueva York, 28 de Diciembre.

El gran acontecimiento político de la última semana q'ha ocupado la atencion del pueblo americano de una manera estraordinaria, ha sido indudablemente el importante y acalorado debate que tuvo lugar en Washington al discutirse en el Senado la proposicion presentada por el senador Morton, autorizando al Presidente para que nombre una comision compuesta de tres individuos y un secretario que hable el español, á fin de que la misma pase á Santo Domingo á hacer los estudios y las investigaciones que se juzguen convenientes é iusdispensables para demostrar la utilidad y los grandes beneficios que la proyectada adquisicion territorial debe reportar á los Estados-Unidos; conforme creo, si mal no recuerdo, haber indicado á V. en mi correspondencia anterior.

Sumner, el gran orador senatorial, á quien no sin razon puede calificársele por su elocuencia natural de el *Castelar americana*, fué el encargado de atacar aquella *resolucion* ó proposicion, teniendo en suspenso al numeroso auditorio con uno de esos discursos que forman época en la historia parlamentaria y que basta por si solo para crear la reputacion de un orador.

Durante las tres horas escasas que duró su peroracion, Sumner trazó á grandes rasgos y con la mayor elocuencia la historia del proyecto de la anexion de Santo Domingo, atacando dicho proyecto con una severidad de lenguaje verdaderamente sorprendente y una fuerza de argumentacion estraordinaria é irresistible. Denunció de una manera tan enérgica aomo cáustica, el proceder del Presidente de los Estados-Unidos en este asunto, como atentatorio en querer imponer su propia voluntad al Congreso, calificando aquella despótica intencion del Ejecutivo, como un abuso del poder, de cuyo acto, dijo, no existia aun precedente de igual clase; en la historia del pais.

Describió tambien detenidamente las antiguas negociaciones que se habian seguido con Baez, Tabens y Cazeneau referentes á la anexion mencionada, calificando á estos últimos de *lacuyos políticos*, é incluyendo como confederado de los mismos, al general Babcok, el favorito del geneaal Grant.

Leyó luego el protocolo, verdaderamente digno de la mayor censura, en el que el Presidente de los Estados Unidos ofrece privadamente usar de toda su influencia; para obtener que el proyecto de anexion sea aprobado por el Congreso americano; procediendo en seguida á hacer la sorprendente declaracion de que *Baez se hallaba actualmente mantenido en el poder por las fuerzas navales de los Estados Unidos; á fin de que pudiera aquel llevar á cabo el proyecto de hacer traicion á su propio pais vendiendo su suelo nacional.* Desafió, reto, á los campeones decididos de la adquisicion de Santo Domingo, á que sean bastante audaces para atreverse á negar la verdad de semejante aserto, esclamó con voz de trueno el eminente orador, no una, sino dos y tres veces; desgraciadamente para ellos, añadió, les es imposible p' hallarse registrado y constar en los documentos oficiales del ministerio de Marina.»

Siguió despues con la aseveracion, no menos estraordinaria que inesperada, de que por uno de los jefes de la escuadra de los Estados Unidos estacionada en la isla de Santo Domingo, se habia amenazado en distintas ocasiones con las baterias de los buques de guerra de su mando, á una ciudad haitiana, si el gobierno de aquella república (Haiti) se atrevia á intervenir ó intentaba siquiera mezclarse en lo mas mínimo, en la cuestion de la anexion de Santo Domingo á los Estados Unidos.

Durante su largo discurso y particularmente en su terminacion, el senador Sumner apeló al patriotismo del presidente del Senado, Colfax, á quien escitó é invitó, como vice-presidente de los Estados Unidos y jefe inmediato de la República, para que aconsejara é indujera al presidente Grant á que desistiera de su ominoso propósito y abandonara la resolucion de intentar llevar á cabo un proyecto, que seria un borron indeleble en la historia de los Estados Unidos, y una mancha permanente en la vida pública del Presidente bajo cuya administracion se realizara.

Sin embargo, y á pesar de la valentia y elocuencia mostrada por el eminente senador por Massachusetts, la proposicion de Morton fué finalmente aprobada en el Senado por una grande é inesperada mayoria, el juéves 22 del actual, á las siete menos cuarto de su mañana, despues de haber estado la Cámara en sesion cerca de 17 horas.

La única falta de que adolecia indudablemente el discurso de Sumner, lo propio que sus réplicas en el debate, fué el notarse un esceso de animosidad contra el Presidente lo cual podia perjudicar á la solidez de sus argumentos. De todos modos, si bien es cierto que la proposicion de Morton fué aprobada en el Senado, no puede tampoco negarse que el proyecto de la anexion de Santo Domingo recibió una herida mortal, y que victorias de esta clase son á veces mas perjudiciales que una derrota.

Me he ocupado de este asunto con mayor detencion de la de costumbre, por estar persuadido que dicha cuestion originará mas adelante serias é importantes discusiones en el pais.

Segun se asegura, parece que el presidente y demas partidarios de la anexion de Santo Domingo que se hallaban resueltos á procurar obtener la espulsion de Sumner, Schurz y Patterson y mas particularmente aun del primero, como presidente de la comision de Relaciones estranjeras del Senado, han modificado ya sus exijentes pretensiones y se hallan dispuestos á abondonar su propósito por haberse convencido de que Sumner es el hombre de mas capacidad, por no decir el único á propósito para el desempeño de un cargo tan delicado como importante; y, ademas, porque temen que el Senado no apoyaria aquella proposicion, aunque no fuera mas que por su propio decoro.

El nombramiento del general Schenk para ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en Lóndres, fué confirmado por el Senado el 22 del actual, conforme le anunció. Dicho señor quedará encargado de la discusion y del arreglo no solo de las reclamaciones procedentes del *Alabama*, sino de todos los demas asuntos que recientemente se habian retirado de la mision inglesa, los cuales se colocarán de nuevo en sus manoe para ser discutidos y negociados bajo su entendida direccion, conforme así se convino con el mismo, al ofrecérsele aquella delicada mision pues de otro modo el mencionado Schenck no hubiera aceptado su nombramiento.

El general Schenck mandará la renuncia

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

dian serlo doblemente,

Pero si moria, aquel dinero serviria para que fray Félix tuviese mas poder para perseguir á Rosa, á Sofia, para esterminarlas.

—Estos subterráneos tienen una entrada que yo no conozco,—dijo Barrabás,—puesto que vosotros estais aqui. ¿Por dónde habeis entrado?

—Por mi casa,—dijo Gato-negro, estrañando que un moribundo perdiera el tiempo en aquellas preguntas.

—¿Y dónde es tu casa?

—Eso no te importa,—dijo Gato-negro,—que no sabia si aquel hombre viviria ó no.

—¡Ah! Desconfias de mi,—dijo Barrabás:—entonces yo no puedo confiar en ti.

—¿Y por qué? Yo soy un hombre de bien.

—¿Y qué haces aqui? ¿Por qué has venido aqui?

—Hemos encontrado casualmente la entrada de estas escavaciones,—dijo Gato-negro,—y las hemos seguido.

—¡Ah!

—Si, las he encontrado porque se ha hundido una pared de mi cueva: el hundimiento ha dejado descubierta la entrada.

—¡Ah! Puede. ¿Y no habeis encontrado humo?

—No....

—Esa entrada, pues, debe estar muy lejos de la otra.

—Yo no sé: no conozco estos sitios.

—¿Y por qué traeis fusiles?

—No es bueno aventurarse por lugares tenebrosos que no se conocen, sin armas.

—¡Ah! A veces las armas sirven de muy poco: yo tenia conmigo veintidos revólvers cargados, y no he podido servirme de uno solo.

—¡Diablo! ¡Veintidos rewólvers!—esclamó Simon.—¿Y dónde están?

—¡Allá, allá, en el lugar donde he sido herido; y allí hay algo mas: allí hay relojes y alhajas y papel.

—¡Ah! Tú eres un ladron.—esclamó Gato-negro.—Esta es una madrigera de ladrones.

—No, yo no soy el ladron,—dijo Barrabás:--pero esto puede ser, mas que una madriguera de ladrones, una madriguera del infierno.

—Y si tú no eres ladron, ¿de dónde provienen esas alhajas?

—Las tenian ellos.

—¿Y quiénes eran ellos?

—Los invisibles.

—¿Y quienes eran los invisibles?

—Una sociedad secreta.

—Y esa sociedad secreta, ¿vive aqui?

—No, pero salia de estos subterráneos. Eran trece; pero no queda mas pue uno.

—¿Y los otros?

—Los he matado yo.

—¿Que tú has matado doce hombres?--esclamó horrorizado Simon, que era honradisimo

—Si: los he matado para que ellos no me mataran, para que no matasen á mi mujer y á mi hija.

—¡Ah!

—Si, yo he matado en legítima defensa; pero yo muero, si, yo muero, lo conozco: me cuesta ya una violencia infinita hablar.

—Animo,—dijo Simon.

—Dios es justo. Dios me castiga. Oidme oidme....

IV.

Una tos cavernosa cortó la palabra á Barrabás.

Luego arrojó un vómito de sangre.

Se estremeció todo.

—¡La vida, Señor, la vida!—esclamó con voz ronca.—¡Perdon, Dios mio, perdon! ¡Yo no tengo la culpa! ¡Yo he nacido para el horror! ¡No me condenes, Señor!

—¡Ah! Confia en la misericordia del Dios de los cristianos,—dijo Simon, ¡que conservaba la intensa fé del pueblo.

—Yo no soy cristiano,—esclamó Barrabás.

—¿Que no eres cristiano?

—No: yo no estoy bautizado.

—¡Señor, Señor! Eres moro, judio.. ¿qué eres tú? esclamó Gato- negro, que tambien tenia fé

—Yo no he conocido ninguna religion.

—Pero crees en Dios,—esclamó Simon.

—Si, creo en Dios porque le siento.

—¡Ah! Pues yo te bautizaré,—esclamó Simon.

—¡Bautizarme! Aqui no hay agua,--esclamó con desesperacion Barrabás.

—Pero hay sangre, esclamó Simon.

—¡Oh, Dios mio!—esclamó Barrabás.— Mi sangre será el agua de mi bautismo.

—Si, si,—dijo Simon.—Dicen que en un caso estremo un cristiano puede bautizar.

—Si, si: yo lo he oido tambien,—dijo Gato-negro.

—Pues bien,—dijo Simon,:-yo soy honrado, yo creo: si, yo no soy de esos liberales que niegan á Dios. Jesucristo fué un mártir de la libertad. En nombre de Jesucristo, desgraciado, ¿crees en Dios?

—Si, si,—esclamó ávidamente Barrabás.

—¿Te arrepientes de tus crimenes.

—Si, con toda mi alma.

—¿Te arrepientes de miedo?

—No: siento dolor, quisiera presentarme puro ante Dios.

—Tu sangre te purifica,—esclamó Simon.

Y tomando con la mano parte de la sangre que estaba encharcada al rededor de Barrabás, arrojó sobre la cabeza de este algunas gotas de ella, esclamando:

—Yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Y las lágrimas corrieron de los ojos del artesano.

—¡Oh! ¡Dios te lo pague! ¡Dios te bendiga! —esclamó Barrabás sonriendo.

Aquello era terrible, grandioso, solemne: la religion descendia á aquel antro, llevada por los hombres de bien, y purificada á un escelerato.

Gato negro se habia puesto de rodillas, y por su tostado rostro corrian tambien las lágrimas.

—Dios os lo pague,—dijo Barrabás.—Por vosotros ha tocado la mano de Dios mi corazon. Ya no temo: ya no dudo: como Dios ha salvado mi alma, él salvará á mi mujer, á mi hija.

Dios no olvida jamás sus criaturas, aunque las sujeta á pruebas terribles,—dijo Simon,—Dios premiará la fé que arde en ti en tus últimos momentos. ¿Tienes algun encargo que hacernos?

—Si. Mi hija es una señora que se llama la condesa viuda de San Sebastian: vive en la calle del Caballero deGracia, mejor dicho, vivia, porque su casa ha sido incendiada.

—Si; ayer ha habido un terrible incendio en la calle del Caballero de Gracia.

—Buscad á la marquesa, contadla lo que habeis visto, y decidla que se lo cuente á su madre; encargadla sobre todo que se guarde de don Tomás Sandino ó de fray Felix.

—¡Don Tomás Sandino!—esclamó Gato-negro.

—Si, si, que se guarden de él. Guardaos tambien vosotros: es un móunstruo; él pertenecia á la asociacion secreta cuyos crímenes ha castigado Dios por mi mano; y vosotros, hombres del pueblo, velad y combatid por la libertad, yo os lo digo.

—Velaremos y combatiremos hasta morir —esclamó Gato-negro

—¡Ah!. . . Me olvidaba. Don Tomás Sandino tiene en su poder en estos subterráneos á una victima: salvadla, salvadla si podeis.

—¡Oh!—esclamó Simon.—Si la encontraremos la salvaremos, y si no la podemos salvar, la vengaremos.

—No habléis de venganza delante de la muerte,—dijo Barrabás:—no mateis, porque el que mata es muerto: perdonad siempre: yo perdono á ese hombre.

V.

En aquel momento, un estampido resonó en aquellas sinuosidades.

Al mismo tiempo, otro violento acceso de tos acometió á Barrabás.

Se oyó una carrera rápida.

Un hombre pequeño llegó y se detuvo á poca distancia.

Aquel hombre era fray Félix de Montellano.

Tras él venian Santiago y Dionisio.

Fray Félix traia en la mano una linterna.

Barrabás vomitaba sangre.

—¡Ah!—esclamó Barrabás, ya muy débil cuando el vómito hubo pasado.—¡Eres tú! ¡tú!

Y se dirigió á Montellano.

Este temblaba.

Dionisio y Santiago estaban apoderados de él.

—¡No le matais! ¡no le matais! ¡Dejadle!—esclamó Barrabás. Yo le perdono, yo, que he sido asesinado por él; pero que os revele dónde está el tesoro de los invisibles, que os guie: él conoce perfectamente estos subterráneos: emplead esos tesoros en obras de caridad y en la defensa de la libertad. Yo muero.. Acuérdate, Moetellano, de que yo te he perdonado, para no hacer tus victimas á mi mujer y á mi hija:

Un nuevo acceso de tos le cortó de nuevo la palabra.

Sobrevino un nuevo vómito de sangre; pero aquel vómito fué decisivo.

En medio de él, Barrabás se desplomó.

Gato-negro acudió á él.

Le levantó, y esclamó.

—¡Muertol

—¡Muerto!—esclamó fray Félix.

Y soltó una carcajada horrible: una carcajada de loco.

SEGUNDO TOMO.

CAPITULO PRIMERO!

Un amor del infierno.

I.

Necesario es que retrocedamos para esplicar como Barrabás pudo ser muerto por fray Félix.

Cuando descendió ai profundo hoyo de la montaña al que habia precipitado doce miserables, pasó muy cerca de frayFélix sin verle.

Este se habia replegado en medio del descenso, con Sofia, en una grieta.

Se hábia ocultado.

—En el momento en que sintió alejarse á Barrabás, empezó á trepar, á ganar de nuevo la gruta, á la que llegó con mucho trabajo: como que se veia obligado á impeler y á sostener á Sofia, á la que obligaba, amenazándola con matarla si daba un solo grito, si no avanzaba, si no obedecia.

La pobre jóven estaba aterrada.

Ganaron al fin con mucho trabajo y en silencio la gruta.

Fray Félix penetró por ella.

Cuando hubo penetrado lo bastante, encendió un fósforo y rebuscó.

II.

Habia, á poco trecho de la entrada de la gruta, para cuando los invisibles entraban por allí, una puerta escondida; tortuosa, en uno de cuyos ángulos habia un aposento, cerrado por una puerta secreta.

En aquel aposento habia algunos viveres en conservas, agua, vino, linternas, bujias: todo estaba previsto.

Aquella misteriosa sociedad habia preparado perfectamente su antro, encontrando por casualidad.

III.

Sofia seguia altiva y silenciosa á fray Félix.

Se comprendia que dominaba al terrible fraile, á pesar de que este la llevaba violentamente consigo, amenazándola de muerte

Una vez dentro de aquel espacio, fray Félix encendió luz.

Luego salió, dejó encerrada á Sofia, y adelantó hácia la entrada de la gruta.

Desde allí vió á Barrabás, acompañado de Culebra, á la luz de la antorcha del bandido

Estuvo allí hasta que Culebra y Barrabás entraron en la cabaña.

Nevaba, como hemos dicho, de una manera terrible.

Fray Felix calculó.

—La nieve dijo hará impracticable el sendero durante muchos dias: tenemos viveres en abundancia: yo podré buscar una salida, y luego viviré á su lado.. ¡Quien sabe si al fin su terrible entereza se quebrantará.

Fray Félix volvió á aquel espacio secreto.

Abrió la puerta, y encontró á Sofia sentada junto á una mesa de pino, apoyoda la cabeza en la mano y el brazo en la mesa.

Estaba inmóvil: mas que un sér viviente, parecia una estátua: su blacura, aumentada por su palidez, era infinita: la blancura mórbida é incitante del alabastro.

Tenia esa espresion de la resignacion suprema á que solo llegan los séres escesivamente fuertes.

Se leia en su semblante, en su mirada inmóvil y profunda, la decision de arrostrarlo todo.

El fraile la contemplaba estremecido.

Cuanto de repugnante puede hacer salir el deseo brutal al rostro humano, cuanto de feroz, cuanto de hambriento, aparecia en su semblante demacrado y lívido.

—¡Oh, y qué hermosa, qué hermosa eres!—esclamó.—Todo cuanto ha sucedido es espantoso; y sin embargo, no me acuerdo de ello sino para comprender que tú eres para mi lo único que existe en el mundo: mi vida, mi alma, mi universo, mi eternidad.

Sofia no hizo el mas leve movimiento.

No parecia sino que fray Félix hablaba con una estátua

—¡Ah! ¡Siempre insensible para mí!—esclamó el fraile.—¿Y por qué si yo te amo no has de amarme tú?

El mismo silencio.

—¿No sabes que estoy dispuesto á todo?—esclamó con rabia fray Félix,

Continuó la indiferencia de Sofia.

—¡Ah! Estás sola conmigo, ¿entiendes? ¡Ya no nos puede ver nadie! ¡nadie! Aqui permaneceremos, yo no sé cuánto tiempo. No importa; tenemos lo necesario para la vida; y observa: aqui no hace frio; tenemos tan ta tierra debajo, encima y á los lados, que el frio no penetra hasta aquí: aqui nadie puede venir en tu ayuda: ese Barrabás no podrá subir: está nevando espeso, espeso: cada copo es como mi mano, y espesos, espesos, como si una avalancha se desprendiese de las nubes. ¡Ah! Es muy posible que durante dos meses no pueda estar practicable ese sendero. ¡Dos meses contigo, á tu lado, solos!. ..Esto es una felicidad infinita: ¡verte continuamente!

—¿Y podrás estar dos meses sin dormir?—dijo al fin Sofia, pero sin dejar su inmovilidad.

—¡Oh!—esclamó fray Félix.—No te comprendo.

—Aqui no nos ve nadie, aqui no nos oye nadie.

—Acaba.

—Duerme, duerme si te atreves.

—¡Ah! ¿Y si yo durmiera?

—Yo, mientras estés despierto, no puedo luchar contigo: eres mas fuerte que yo: eres fuerte como un tigre; pero cuando duermas. .

—Cuando yo duerma. . . ¿qué?

—Te desarmo, y con tus mismas armas te mato.

—¡Oh! no; tú no me matarás: tú tienes horror á la sangre.

—Pero una sangre infame y miserable como la tuya: destruirte es hacer un sevicio á la humanidad; y luego, ¿quién lo sabrá?

— Tu conciencia.

—No pesa sobre la conciencia un ácto de justicia: tú eres un mónstruo: tú has sacrificado á mis padres; tú has sacrificado á tu hermano: tú has bebido sangre humana; tú eres uno de esos demonios que se asocian para despedazar la humanidad desde la sombra para robarla.

—Si tu amor no me irritase, si tu amor no me enloqueciese, no me embruteciese, no me anquilase, yo seria un santo,—esclamó fray Félix.

—¡Santo!

—Si... Mi objeto es grande, inmenso: mi objeto, el objeto de la sociedad á que hs pertenecido, es reconstituir la autoridad: la autoridad, sin la cual no hay sociedad posible.

—¡Ah! ¡ah! Los demonios de la tirania.

—El hombre está sujeto á la influencia del suelo y del clima en que nace, á su educacion, á su fortuna.

—¿Y podrás estar dos meses sin dormir?—dijo al fin Sofia, pero sin dejar su inmovilidad!

—¡Oh!—esclamó fray Félix.—No te comprendo.

—Aqui no nos ve nadie, aqui no nos oye nadie.

—Acaba.

—Duerme, duerme si te atreves.

—¡Ah! ¿Y si yo durmiera?

Yo, mientras estés despierto, no puedo luchar contigo: eres mas fuerte que yo: eres fuerte como un tigre; pero cuando duermas...

—Cuando yo duerma. . .¿qué?

—Te desarmo, y con tus mismas armas te mato.

—¡Oh! no: tú no me matarás: tú tienes horror á la sangre.

—¡Ah! ¡La inmovilidad!

—Si, lo eterno, lo inmutable. En la naturaleza, la hormiga es siempre hormiga, el leon siempre leon: el plomo no se trasforma en oro, ni el oro en plomo: la ballena no vuela ni el condor nada: en la naturaleza todo está en su lugar, unido de una manera indeclinable á su destino. ¿Por qué el hombre ha de invertir las leyes de la naturaleza? ¿Por que el criado ha de querer ser señor?

de su cargo de diputado, al reanudar el Congreso sus sesiones, despues de fiestas, contando dicho señor poder hallarse listo y en disposicion de embarcarse para Inglaterra del 18 al 20 del próximo mes de eneeo.

El secretario de la legacion de los Estados Unidos en Lóndres Sr. Moran, hallándose completamente familiarizado con los asuntos de la misma durante los 10 ó 12 años que pertenece á ella, y siendo ademas conocido del general Schenck, continuará el desempeño de su cargo.

Pero la verdad es que el dia de Reyes celebró en la capilla Sixtina y dió la comunion á varios fieles.

A últimos de este mes, Pio IX pasará ya de los años del Pontificado de Pio VI, que fué el mas largo despues del de San Pedro.

Me han asegurado que la autoridad judicial en Cagliari se ha negado á poner en libertad bajo fianza al general Aquiles Angelilini, que ha herido mortalmente á un paisano; sin embargo se confia salvarle.

Las relaciones con Prusia dejan algo que desear. Una persona de ordinario bien informada me asegura que á causa de una discordancia entre el lugarteniente del Rey en Roma y el ministro plenipotenciario de Prusia, M. d'Arnin ha dirigido a Berlin una nota concebida en términos muy vivos contra el general Lamármora.

De Génova anuncian que procedentes de los Estados Unidos han llegado al continente grandes cantida de libras esterlinas falsas.

Al *Times*, de esta ciudad, le escribe su corresponsal de la Habana, con fecha 17 del actual, referente á las tan debatidas negociaciones de Azcárate y compañía, y de los continuos y notables esfuerzos que, dice, se están haciendo para llegar á un arreglo ó avenimiento amistoso, entre los españoles y los insurrectos cubanos, á fin de poner un término á la desastrosa lucha que hace dos años reina en la isla; que, una persona digna de crédito, le manifiesta: que el Sr. D. A. Claussen, aleman de nacimiento, residente en la Habana desde hace unos 30 años, socio de la casa de Adol Spaulding y compañía, á cuyo frente se hallaba y de la cual se retiró bará cosa de unos ocho meses, se marchó para Europa, habiendo unos dos meses atrás llegado á Nueva-York, con la intencion de regresar á la isla de Cuba; pero que durante su permanencia en esta capital, celebró algunas entrevist y conferencias con Azcàrate, el ministro de España y Aldama, de cuyas resultas, agrega el corresponsal mencionado, el señor Claussen fué nombrado, por los precitados señores, comisionado y agente para continuar la negociacion de los planes aludidos; contribuyendo á dar algun fundamento á dicha noticia, segun el corresponsal del *Times*, el haber emprendido el señor Claussen nuevo viaje para Europa, en vez de haberlo continuado para la Habana como se esperaba. Lo que trasmito á V. por lo que valga.

En vista de las entusiastas proclamas y de las alocusiones patrióticas publicadas recientemente en la Havana al tomar posesion el conde de Valmaseda del cargo de Capitan general interino de la isla de Cuba, mucho me temo q' no cometa, al igual q' sus predecesores, la misma falta que estos últimos cometieron; siendo demasiado pródigo en sus promesas, al asegurar, por vez tercera, cuando menos, que la insurreccion quedará sofocada por completo y habrá desaparecido enteramente de la isla muy en breve.

Me induce á hacer esta reflexion, el considerar lo que sucedió con Caballero de Rodas, y el temor de que suceda otro tanto con su reemplazante; pues, mal que nos pese y por sensible que nos sea tener que confesarlo, no podemos negar que la insurreccion dista mucho, por desgracia, de haberse terminado; y que la lucha continua, hace ya mas de dos años, sin que se haya concluido con ella. —N. P.

Noticias generales.

Entre-Rios.

De los diarios que hemos recibido ayer de fecha 26 estractamos las siguientes noticias:

Segun noticias de los diversos departamentos de la provincia, los dispersos llegan en todas direcciones y se presentan á la autoridad.

La *Libertad* dice:

Con un puñado de hombres, seguido solo de sus cómplices en el crimen imperdonable, vá Lopez Jordan en direccion á la Paz.

Polonio Velazquez, el infatigable soldado de la buena causa, el gefe prestigioso de Villaguay, le sigue los pasos y no le dá tiempo ni para desenfrenar los caballos.

—En Pellerano lo espera una columna de 1000 correntinos.

En la Paz hay dos batallones al mando del coronel Borges.

El sanguinario caudillo está acorralado como una fiera, y de esta vez no escapará á la justicia que lo persigue.

Arredondo se hallaba del otro lado de Gualeguay en frente al paso de la Sociedad, y en momentos de salir el chasque que trajo esta noticia, se ponia en marcha el ejército.

El batallon 5° de linea habia regresado á Concordia. Tambien el rebelde Benito Benites ha solicitado indulto de las autoridades nacionales, para él y unos cuantos q' lo acompañaban.

—Parece que se tomarán algunas medidas de precaucion por la capitania del puerto y autoridades militares á fin de asegurar á la poblacion del contagio de la fiebre amarilla que reina entre nosotros.

Incuria incalificable.

Del pueblo de Moron se nos escribe denunciándonos un hecho que, á ser cierto, prueba á mas no poder el poco celo que los que mandan toman por sus subordinados.

El hecho es este: el Juez de Paz de Moron, sea por descuido ó negligencia, ó por otras causas, ha permitido introducir á su jurisdiccion tres enfermos sospechosos salidos de aqui. Estos enfermos se hallan alojados en el punto llamado la *Cabaña*, del Sr. Amaral.

El Dr. Zapiola, médico de Moron, ha asistido á estos enfermos, y ha declarado que se hallan atacados de *la fiebre amarilla!*....

Escusamos comentarios.

Centro Republicano Federal Español.

Se suplica á los miembros de esta sociedad cuyos domicilios no consten en la secretaria, se sirvan pasar á la misma á dejarlos tan pronto les sea posible.

Al propio tiempo y por órden del presidente de la sociedad se convoca para el próximo Domingo 5 de Marzo, á una reunion de los Sres. D. José M. Pico, D. Clemente Martinez, D. Antonio Belaguer D. Antonio Ortoneda y demas presidentes de los comités de distrito, para tener una conferencia con la Comision directiva.

Esta reunion deberá tener lugar en la secretaria de la Sociedad, Victoria, 409 á la una de la tarde.

Medidas higiénicas.

El Dr. Tejedor, ha dirijido al Gobierno de la Provincia la siguiente nota:

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

Al Exmo Señor Gobernador de la Provincia.

Tengo el honor de comunicar á V. E. en contestacion á su nota de 14 del que corre, que en la fecha se ordena al capitan del Puerto haga salir á los veinte y seis buques que se hallan amarrados en el Riacho de la Boca y fondeen en Balizas, como asi mismo á los que hubiesen terminado su carena y tambien prohibir que entren embarcaciones á carenarse.

Dios guarde á V E.

CARLOS TEJEDOR.

Telegrama de Montevideo.

Marzo 1.° 2 1/2 p. m.

El Gobierno prepara tres proyectos para presentar á las Cámaras; uno de emision de cuatro millones de papel moneda, otro de obligaciones en títulos amortizables y el otro de un empréstito del comercio.

La «Jóven Favia» sale hoy para esa.

Fiebre reinante

El año de 1839 hubo en Venezuela una epidemia de fiebre maligna, muy parecida á la que hoy tenemos en Buenos Aires.

La mortalidad aterrorizó á los habitantes. Los médicos curaban sea con purgantes ó vomitivos *suaves*, sea con calomelano, sea con sangrias.

Desgraciadamente nadie escapaba. Mientras tanto entre los médicos alli en ejercicio, se encontraba uno inglés que llamó la atencion del pueblo por el buen resultado que tenian sus medecinas.

Los médicos le declararon la guerra y lo trataron de charlatan y de bárbaro por las recetas que daba.

En situacion tal, cayó enferma una sirvienta del general Paez, que era presidente de la república. Llamó á un médico, y con las curacion que hizo se murió la infeliz en veinte horas.

Cae en seguida una hija del espresado presidente y llama al doctor inglés. La niña salvó al siguiente dia. Cae una segunda de sus hijas y la misma asistencia la salva.

Entonces el general Paez, que hoy está entre nosotros y de quien tenemos estos informes, pidió al doctor la receta. El doctor se la dió diciéndole: esta receta no es mia, la he tomado de un autor francés.

En efecto, el doctor mostró al general la obra, le leyó la rozon del sistema y el motivo de la receta. Habia ocurrido en Francia una epidemia de fiebres malignas. El autor esplicaba la causa de esas fiebres.

Convencido el general Paez del sistema, lo hizo publicar en todos los diarios de Venezuela. Sin mas remedio q' este, el general Paez habiendo salido á campaña salvó la vida de muchos jefes y soldados, inclusive la suya propia.

Vuelto á la capital, los médicos que antes combatian el sistema del doctor inglés, declararon al general Paez que habian agotado todos los recursos de la ciencia sin resultado; y que al fin habian adoptado el sistema del médico inglés, el cual les habia dado los mejores resultados.

Hemos querido esponer estos antecedentes para que se lea con atencion el sistema curativo que el señor general Paez, persona de quien nadie puede dudar, nos ha procurado, facilitándonos el número de «La Bandera Nacional» periódico de Caracas, fecha de setiembre 25 de 1839.

Los médicos de Buenos Aires y el pueblo, pueden meditar acerca de este recurso poderoso de la ciencia; recomendándoles conserven el siguiente sistema curativo.

Método curativo.

Al principio de la fiebre reinante, y con cualquiera de los sintomas, con que ella aparece, que ya vd. muy bien conoce, se administra el vomitivo siguiente:

Tómese.—De hipecacuana 23 granos, tártaro emético 1 grano—Mézclese.

Esta dósis es para los adultos; y la mitad para los jóvenes de 14 años; para los niños de 8 años la tercera parte; de 6 años la cuarta parte y para todos los demás 1 grano de mezcla para cada año de edad.

Se mezcla esta papeleta en una cacharada de almibar. Si no empieza á vomitar en media hora, es preciso beber medio vaso de agua tibia, que se dará tambien despues de cada vómito. Al fin de los vómitos que generalmente terminan en 4, 5 ó 6 horas, es menester administrar el purgante siguiente:

Tómese—De Sen 1/2 onza, agua hirviendo 16 onzas.

Y se pone en infusion tapado por dos horas.

Se toma de esta infusion 2 onzas, tintura de Sen 2 dracmas, sal de Epson 1 1/2 onzas. —Y se mezcla.

La dósis procedente es para un adulto, y para los demas se debe aplicar con las graduaciones de la edad como el vomitivo.

El agua comun á beber será una botella de agua de cebada mezclada con 2 dracmas de nitro dulce. Alimento: agua de cebada sola.

Es muy necesario abrir las puertas y ventanas de la pieza del enfermo, y abrigarlo con solo una sábana. Cuando la luz ofenda al enfermo se pondrá lienzos en las puertas ó ventanas.

Generalmente cuando el purgante ha hecho su efecto se ha cortado la calentura, calmàdose el pulso, y el cuerpo se encuentra fresco. Este es el tiempo de empezar con el tónico y alimentos siguientes para evitar la entrada de la adinamia.

Tónico.—Tómese: De quinina 6 granos. Confeccion de rosa, cuanta sea suficiente para hacer una masa y se divide en seis pildoras de que se tomará una pildora cada tres horas.

Alimento.—Será para el primer dia caldos hechos de este modo: se cocina un lomo de carne precisamente fresca en cuatro botellas de agua hasta quedar reducidas á dos botella se enfria el caldo para quitarle enteramente la grasa, y se administran tres cucharadas de él cada media hora, con unas pocas migas de pan de trigo.

Al fin de 16 horas si el enfermo tiene mucho apetito, puede tomar la pierna de un pollo bien tierno.

Por lo general, el paciente no necesita el tónico por mas de dos dias.

Es muy preciso aumentar los alimentos proporcionalmente segun el juicio prudente de cada uno.

Pero si despues de la operacion del purgante, es decir, en seis ú ocho horas quedase algo de calentura, algun dolor en la cabeza, frecuencia de pulsos, y calor en el cútis principalmente en el vientre, en lugar del tónico, se aplicará la mezcla siguiente.

Tómese. De solucion de acetate de amonia, ó vulgarmente espiritu de mindedero, 2 onzas.

Tártaro emético 1 1/2 granos, nitro dulce 3 dracmas, agua seis onzas— mézclese.

Se dá de esta mistura para los adultos dos cucharadas cada tres ó cuatro horas: para los demas en proporcion.

En los muchos casos que he curado, y entre ellos catorce en una sola casa, nunca he necesitado de esta mistura por mas de 16 hora, contadas desde que debia empezarse á tomar el tónico, pues que en este tiempo el color de la cútis ha desaparecido y pasado esto mismo tiempo se empieza á aplicar el tónico arriba mencionado.

Cuando llega el caso de admistrarse la mistura, puede el paciente beber agua natural, y mientras mas fria mucho mejor, cuanto apetezca.

No se molestará al enfermo tocándole el vientre, porque se le agrava la calentura. Si el paciente sufre dolores en el vientre se le pondrán en él fomentos de agua caliente, y nada mas.

Este es el sistema que yo he adoptaTo en todos los casos que he tratado y siempre con buen éxito, sin alterarlo, aunque haya empezado á administrarlo ó los cinco ó seis dias y en personas á quienes hayan asistido otros médicos.

(La República)

Para verdades el tiempo.

Lopez Jordan era un grande homber para sus partidarios.

Se elogiaba su inteligencia militar, que ponian muy arriba de la pericia reconocida en cien combates, de nuestros mas bravos y distinguidos guerreros.

Sencillo, amigo de la justisia y con inteligencia clara, era el prototipo del republicano antiguo.

Todo esto decian sus amigos, lo repetian en todos los tonos y hasta sostenian que los asesinos, como él, Vera, Piran, y Aramburú eran jóvenes de acrisolado patriotismo y de las primeras inteligencias de Entre-Rios!

Lopez Jordan no degollaba. Era incapaz.

Algunos malos elementos, de esos que no faltaban en las revoluciones cometian *tal* vez atentado; pero ellos serian prontamente dominados, por la voluntad de fierro del General Lopez Jordan.

Diez meses han trascurrido el famoso guerrero, el patriota abnegado que debia cambiar la situacion de la República y presidir sus destinos, á los ojos de sus propios amigos, no es mas que un mandon despótico, inepto como militar; y hábil solamente para vender cueros ajenos y embolsar el importe.

Ahora sabemos que quien asesinó á Juan Pedro Solano, prisionero en el Uruguay, fué el General Lopez.

Solano estaba preso en uno de los batallones Pedro Aramburú ayudante de Lopez Jordan y uno de los aseisnos del 11 de Abril, trajo la órden para que fuese entregado á dos ayudantes de Nico Coronel.

Al dia siguiente amaneció degollado y desnudo.

Ahora sabemos que Cármelo Campos, mientras estuvieron en Corrientes, degolló mas de treinta Entre-Rianos.

Lopez Jordan hizo publicar en la órden del dia, que todo el que esparciera noticias ó hablase contra la Soberania de la Provincia «seria degollado.»

Entretanto á la juventud inteligente que tenia á su lado la trataba, en alta voz, de «tinterillos miserables.»

Los Ministros no tenian voz, ni voto.

Andaban demas en el ejército de recaudadores en los Departamentos.

No respetaba Jueces, ni Diputados, su voluntad y la de «Francisquin» eran la suprema ley.

En el consejo, no queria leyes, ni fórmulas.

Entretanto, en el campo de batalla, se hacia derrotar como un recluta, y disparaba como cada hijo de vecino.

Para verdades el tiempo.

El guerrero hazañoso, el demócrata distinguido no es mas que un caudillo vulgar.

Imperioso en el mando y torpe en el consejo.

Frio y sereno, no en el campo del honor, sino en presencia de la ruina de la Provincia y del degüello de sus hijos.

Este es Lopez Jordan, juzgado por sus hechos.

Poco á poco, hemos de ir conociendo al hombre, en toda su deformidad.

(«La Democracia del Uruguay»)

Correo de las Provincias.

ROSARIO.—Fechas hasta el 27.

La Comision encargada de levantar una suscripcion á favor de los pobres atacados de la fiebre en Corrientes, sigue sus trabajos con el mejor éxito.

La poblacion toda ha correspondido dignamente al llamado que se le ha hecho, y el pueblo del Rosario ha probado una vez mas que nunca se le pide en vano, un óbolo para sus hermanos que están en desgracia.

La suscripcion ya sube á una suma bastante crecida, y la comision ya tiene contratado un botiquin completo, y además un médico que á la fecha habrá ido á Corrientes.

—La Contaduria de aquella Aduana ha liquidado en el dia 26 las cantidades q' á continuacion se espresan:

Derecho de Importacion	$F. 2685-20
« « Exportacion	$F. 340-76
Total	$F. 3025 96

—Entre los presos que se han remitido de Córdoba, viene un individuo que el año pasado mató su á mujer. Fué perseguido por la autoridad y recien hoy viene á caer en la jaula.

—La Tesoreria de la Aduana pagó los sueldos correspondientes á la Receptoria de San Gerónimo, por el mes de Diciembre ppdo.

—Debia aparecer el nuevo periódico «La Opinion Nacional».

CORDOBA—Hemos recibido el *Progreso* y el *Eco*:

El primero dice:

Tenemos que deplorar la triste muerte de un hombre cuya inteligencia hacia esperar para él un porvenir brillante y dias de tranquilidad, prosperidad y felicidad en el seno de su familia.

No podemos conocer cuales son los designios del destino y si el malogrado Dr. Bianchi ha cortado á si mismo el hilo de su existencia, nos queda solo que verter una lágrima sobre la tumba del pobre peregrino que ha muerto de una manera tan trágica lejos de toda afeccion, sin una mano amiga que pudiese cerrar sus ojos para siempre.

Matarse....Guantas reflecciones se pueden hacer á propósito de tan horrorosa palabra.

Mas no, no tenemos valor para esto en este momento.

Que la tierra te sea leve, pobre Bianchi y paz en tu tumba.

—Un caballero se ocupa de coleccionar los metales de la provincin para presentarlos á la Esposicion.

—El Sr. Jager y Ca. protesta contra la concesion hecha por la Municipalidad para una nueva empresa de gas. Pedirá el cumplimiento del contrato celebrado con él.

SANTIAGO DEL ESTERO—El *Norte* hasta el 19 del pasado.

—Segun decreto del Gobierno ha sido nombrado presidente del Departamento Topográfico de la provincia el Reñor D. Guillermo R. Reid.

—La Lejislatura de la proncia ha concedido licencia al Gobierno para asistir á la apertura de la Esposicion Nacional en Córdoba.

Dice el cólega:

El Gobierno de la Provincia ha reunido una variedad de objetos para enviar á Córdoba, á fin de que Santiago figure en el gran concurso de la industria y la riqueza del país.

Merced á los esfuerzos del Gobierno, la provincia no dejará de estar reprentada en la Esposicion.

La iniciativa particular poco ha hecho en este sentido y todo el empeño de la Comision se ha esterilizado ante la apatia de los interesados y la falta de industria organizada.

Sin embargo, las curtiembres de los Sres. D. Lorenzo Ramasco y de D. Diego Mur-dock, han mandado hermosas muestras de todas clases de cueros perfectamente preparados. La fabrica de paño ha trabajado varios géneros con el mismo objeto.

Un considerable surtido de productos industriales, vejetales y minerales está completándose por los cuidados del Sr. Montes, para que Santiago, aun que llegue tarde, no falte á la cita del progreso.

Los afanes del Sr. Gobernador son dignos de elogios, porque salvarán esta Provincia de la verguenza de quedar ausente del gran banquete de la civilizacion, aunque no la exima de todo reproche, que sus habitantes y la Comicion tendrán que soportar, en pena merecida del poco entusiasmo é interes que en ellos ha despertado el grandioso y trascendental objeto propuesto al adelanto del pais, cuyas abundantes riquezas, por culpa de muchos, pierden una manifica ocasion de ser conocidas, y de excitar, con su presencia en la concurrencia universal, la explotacion fecundizadora

En fin, lo que va bastará para dar una débil idea de los valiosos productos de nuetro suelo.

TUCUMAN.—Fechas hasta el 12.

Con motivo de haber terminado su comision en Jujuy el señor Frias, tomó posesion nuevamente del Gobierno de esta provincia.

Es lo único que nos comunica el «Nacionalista»; por lo demás viene ocupado con cuentos de muertos.

SALTA.—«La Verdad» hasta el 11.

El Dr. D. Francisco G. Ortiz, fué nombrado Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

Este cólega viene ocupado con las noticias del teatro de la guerra franco-prusiana.

SAN LUIS.—Tenemos «El Telégrafo» hasta el 16.

—La Lejislatura ha concedido el permiso solicitado por el Gobernador de la Provincia D. Juan A. Ortiz Estrada para asistir á la apertura de la Esposicion.

En la misma sesion se acordó con lo dispuesto por la Constitucion nombrar interinamente Gobernador al señor D. Napoleon Sosa, durante la ausencia del propietario.

—El cólega viene ocupando sus columnas con el presupuesto del presente año.

SAN JUAN.—Las últimas crecientes que ha esperimentado el rio de esta Provincia han destruido completamente los trabajos para un dique en q' se ocupan los vecinos de la *Cañada brava*, ocasionándoles gran perjuicio.

El Gobierno aprobó los nombramientos hechos por el señor Obispo para cura de la Catedral en la persona del Presbitero D. Julian Yarza, y para Jáchal en D. Eusebio Sanchez Cuenca.

—El dia 16 debió partir para Córdoba el Gobernador de la Provincia acompañado de algunos otros caballeros.

—El Obispo ha dirigido una pastoral á todo los fieles de la Diocesis, dando cuenta de su viaje á Roma.

—El Gobierno ha mandado una Comision para q' tome razon de los perjuicios que han ocasionado las últimas corrientes en algunos departamentos de la provincia.

MENDOZA.—El P. E. presentó á la Sala el mensaje anual y declaró abiertas las sesiones del cuerpo legislativo.

Segun el mensaje, las rentas públicas recaudadas en el año 70 subieron á ciento treinta y siete mil setenta y cinco pesos ochenta y siete y medio centavos, habiendo tenido un aumento de diez y siete mil trescientos cinco pesos, ochenta y siete y medio centavos sobre las del año anterior, y excedió del cálculo presupuestado el año 69 en la cantidad de once mil seiscientos nueve pesos treinta y un centavos.

El Gobierno pide á la Legislatura su concurso y cooperacion para poder realizar los buenos propósitos que tiene en vista para la felicidad de Mendoza.

Se sancionó la ley de presupuesto para 1871.

Los gastos quedaron fijados en ciento setenta y un mil ochenta y seis pesos veinte y cinco centavos.

Se han aumentado los sueldos de los empleados.

El Gobernador gana hoy	$ 300
Antes un Ministro ganaba 90 $ y hoy	150
Los jueces ganaban 80 $ y hoy	150

DIVERSAS

Transcripcion.

—La «Libertad» de Santiago de Chile trae el siguiente suelto dedicado á la «Tribuna.»

Tenemos que hacer un recuerdo á nuestros cólegas de la *Tribuna* de Buenos Aires, y les pedimos, ya que ellos son tan galantes con nuestras humildes producciones, que se sirvan insertarlo tambien en sus columnas.

En uno de los numeros de ese diario, en la seccion *Cosas* firmada por *Orion*, hemos leido un cuento de una jeringa, cuento que se parece de tal manera á uno muy bonito publicado en este mismo diario y en esta misma seccion por nuestro simpático é inteligente antecesor, que son el uno para el otro como el cuerpo y la sombra.

En la *Tribuna* del 3 del corriente leemos tambien bajo el título de «Santiago»—Correspondencia de la "Tribuna" uno de nuestros hechos locales de Santiago del 8 de Diciembre.

Come no tenemos la honra de ser corresponsales de ese ilustrado diario de ultra-cordillera, protestamos contra tal aseveracion, declarando de la manera mas terminante, que no tenemos inconveniente alguno para enviarle, desde la fecha que sus directores quieran, una relacion de lo mas notable que ocurra en nuestra capital, mediante, se entiende, la remuneracion del caso, que les aseguramos no será muy subida....

(Garantido.)

Mercadante—Hace pocos dias nos anunciaba el telégrafo la triste nueva de la muerte de uno de los mas distinguidos compositores del presente siglo, Saverio Mercadante.

El autor de «La Vestale» y de «Il Giuramento» habia nacido en 1798 en Altamura, provincia de Bari, en el reino de Nápoles. Siendo todavia muy jóven, á los 12 años, fué enviado á Nápoles y entró en el colegio de San Pietro-in-Majella, dirigido por Zingarelli. Sus primeros estudios fueron como instrumentista mas que como compositor, é hizo tan rápidos progresos, que pronto tocaba admirablemente la flauta y el violin, y durante algunos años desempeñó la plaza de primer violin y director de la orquesta del Conservatorio. Sin embargo, Mercadante se ocupaba en los momentos que le dejaban libres sus estudios en poner en partitura los cuartetos de Haydn y Mozart; pero habiendo sido sorprendido en esta tarea por Zingarelli fué inplacablemente espulsado del colegio. Tal rigor parecerá estraño; pero no lo es si se tiene en cuenta el sistema que seguian los antiguos maestros italianos, y Zingarelli mas que ningun otro: todo lo que no perteneciese á la escuela italiana, era considerado por ellos como aberraciones del arte; y asi, las composiciones de Mozart, Haydn y aun las del ilustre Rossini, estaban proscritas de los Conservatorios napolitanos.

Encontrándose Mercadante sin recursos para subsistir, se vió obligado á buscarlos en la composicion dramática, y principió por escribir una cantata que fué ejecutada con poco éxito en el teatro del «Fondo» en 1818. Al año siguiente compuso para el teatro de San Cárlos su primera ópera, titulada «L' Apoteosi d' Ercole», que fué muy bien recibida y en la que llamó estraordinariamente la atencion un magnífico terceto. En mismo año escribió la ópera bufa «Violenza e Costanza», representada en el teatro «Nuovo», y que fué muy aplaudida. En 1820 dió al teatro de San Cárlos «Anacreonte in Samo», cuyo èxito sobrepujó al de sus anteriores obras, y le valió desde luego un puesto entre los compositores italianos. Los principales teatros de Italia se disputaron entonces el honor de poner en escena sus producciones, y uno de los primeros que acudieron á solicitar las obras del jóven compositor fué el empresario del teatro «Valle» de Roma.

Mercadante marchó, pues, á la capital del orbe católico, y alli hizo representar la ópera bufa «Il Geloso ravveduto» á la que siguió en 1821 «Scipioni en Cartagine», ópera séria cantada en el teatro «Argentina», de la misma ciudad. Estas dos obras fueron muy bien recibidas por el público romano.

En el mismo año de 1821 marchó el jóven Mercadante á Bolonia, para poner en escena la «Maria Stuarda», que solo tuvo mediano éxito; sin embargo, el compositor dió en Milan en el otoño del mismo año su ópera «Elisa é Claudio», la mejor hasta entonces de sus partituras. Sus entusiastas admiradores le colocaron á la altura de Rossini; pero aunque el duo «Se un instante», la mejor pieza de la ópera, es de un brillante efecto y muy elegante la melodia del andante, no puede compararse este duo con ninguno de los de Rossini.

De Milan pasó Mercadante á Venecia para escribir el «Andrónico», representada durante el Carnaval de 1822 en el teatro de la Fenice, y que tuvo muy desgraciado éxito: igual suerte corrió en Milan la ópera semiséria «Adela ed Emerico», y en el otoño del mismo año el «Amleto». En Mántua dió á principios de 1823 «Alfonso ed Elisa»; pero esta obra no indemnizó á Mercadante de sus últimos «fiascos», y fué necesario que su nueva ópera «Didone» causase en Turin un inmenso entusiasmo para que el compositor napolitano se consolase de los reveses sufridos.

De regreso á Nápoles, escribió en el otoño de 1823 «Gil Sciti», ópera séria que fué representada en el teatro de San Cárlos, y «Costanzo ed Almeriska», luego pasó á Roma, donde puso en escena «Gli amici di Siracusa.»

Esta era la mejor época para que Mercadante asegurase su reputacion como compositor. Hacia un año que Rossini habia dejado la Italia, cubierto de laureles, para establecerse en Paris; Morlacchi estaba en Dresde, y los demás compositores italianos, ó habian dejado de escribir, ó el público no acudia á oir sus obras; pero Mercadante carecia de la cualidad esencial en un compositor, la originalidad: esta es la causa de que Mercadante no haya logrado en su larga vida artística adquirir un puesto con relacion á la altura de sus conocimientos y de la importancia de sus producciones.

En el mes de Junio de 1824 se trasladó á Viena, donde hizo representar las óperas nuevas «Doralice», «Le Nozze di Telemacco et Antiope» é «Il Podestá di Burgos», obras que no tuvieron éxito alguno y fueron muy maltratadas por la prensa. En 1825 dió en Turin la «Nitocri», que fué aplaudida, y en Génova «Frode ó sia Mariana», la cual cayó la primera noche: tampoco obtuvo gran éxito «Impermestra», representada en el teatro de San Cárlos en Nápoles, pero en cambió fué muy aplaudida «La Donna Caritea», cantada en Venecia en la primavera de 1826.

En este mismo año pasó á Barcelona, en donde hizo representar algunas de sus óperas y luego á Turin, para escribir en esta ciudad el «Ezio», cuyo éxito fué muy dudoso, asi como el de «Il Montanaro», dado en el teatro de la Scala en la primavera de 1827.

Por esta época volvió á España y dirigió la compañía italiana del teatro de la Cruz, poniendo en escena ademas de otras obras suyas, las óperas nuevas «I due Figaro» y «Francesca da Ramini». Dos años estuvo en Madrid y de esta capital pasó á Lisboa, donde dió las óperas «Adriano in Siria», «Gravella di Vergy» y «La Testa di Bronzo». Desde allí fué á Cádiz en cuya ciudad se estrenaron en 1829 sus óperas «D Chisciotte» y «La Rappresagiia», cuyo éxito fué brillantísimo.

Despues de un corto viaje á Italia, regresó á Madrid en 1830 para dirigir nuevamente la compañía italiana.

En 1831 se trasladó á Nápoles, donde bizo representar la «Zaira»; al año siguiente dió en Turin «I Normannia Parigi», y en Milan «Ismailia ó sia morte ed amore»; estas tres obras tuvieron buen resultado.

Por este tiempo quedó vacante por la muerte de Generali, la plaza de maestro de capilla de la catedral de Novara. Mercadante se presentó á optar á ella, y obtuvo dicha plaza á principios de 1833. En este mismo año escribió en Milan «Il Conde d' Essex», y al siguiente «Francesca Donato», representada en Turin, y «Ruggiero il danese», que lo fué en Bérgamo.

La música de Mercadante habia recorrido ya casi toda la Europa; pero no habia sido oida todavia en Paris hasta 1836, que fué llamado Mercadante á dirigir en el teatro italiano la ópera nueva «I Briganti», que se representó en aquel teatro en el mes de marzo de aquel año. A pesar de q' la ejecucion del nuevo «Spartito» estaba confiada á los eminentes cantantes señora Grisi y Rubini, Tamburini y Lablache, el éxito fué muy mediano.

Despues de esta ópera escribió Mercadante «Il Giuramento», que está reputada como su obra maestra. Su instrumentacion es superior á la de otras composiciones del maestro. Las mejores piezas de esta partitura son: un bello andante á tres voces en el primer acto; en el segundo un coro de mujeres: «Era, Stella del Mattino», y el final; pero la pieza que mas favor ha obtenido del público es el ária con coros: «Tremi, cada l'altura Agrigento.»

«Il bravo» siguió al «Giuramento» en el mismo teatro de la Scala, en que se representó esta. Contiene un magnífico duo de tenores, que el público de Madrid aplaudió hace tres años á los señores Tamberlick y Naudin.

«Il Due ilustri rivali», representada en Venecia en 1838, es otra de las óperas de Mercadante que le valió grandes aplausos, y que definitivamente le colocó á la altura de los primeros compositores contemporáneos. Esta obra la compuso en muy tristes circunstancias, pues un fuerte ataque de oftalmia le obligó á retirarse á Novara durante algun tiempo. Los médicos temieron al principio que perdiese la vista por completo; pero afortunadamente solo perdió un ojo. Durante su enfermedad compuso «I Due ilustri rivali», cuya música dictaba ejecutándola al piano.

En 1839 se cantó en Nápoles su ópera «Elena da Feltre», y en 1830 «La Vestale,» representada en la temporada última en nuestro teatro de la Opera por la Ferni y la Natali-Testa, Tamberlick y Squarcia.

La reputacion de Mercadante y su verdadero mérito, por ser uno de los compositores mas distinguidos de su época, fueron causa de que fuese elegido en 1840 para el honroso cargo de director del Conservatorio de Nápoles, cuyo puesto desempeñó durante treinta años, prestando grandes servicios al arte musical por su ciencia de la armonia y gran conocimiento de la música religiosa.

Desde esta época, como sus nuevas ocupaciones no le dejaban mucho tiempo disponible, dió menos obras á luz que las que habia dado hasta entonces; sin embargo, entre ellas hay algunas de reconocido mérito. En 1840 se cantó en Venecia «La Solitaria delle Asturie»; en 1841, en Nápoles, «Il Proscritto»; en 1842, en Turin. «Il Reggente», cuya sinfonia tanto se aplaude en Madrid todos los años á la Sociedad de conciertos; en 1845 dió en Nápoles «Il Vascello di Gama» y «Leonora», y 1846 «Orazzi é Curiazzii.»

Las últimaa óperas de Mercadante son: «La Schiva Saracena», representada en Milan en 1857, «Medea» que fué cantada en Nápoles en 1851; «Statira» y «Violetta», en la misma ciudad en 1853, y por último «Pelaggio» que se representó en 1858, y «Virginia», en 1863.

En 1861 tuvo un ataque de apoplegia, de cuyas resultas perdió por completo la vista. Sin embargo el maestro escribia dictando al piano sus composiciones.

A fines de noviembre último se vió atacado nuevamente de tan terrible enfermedad, y desde el principio perdió el uso de la palabra y quedó completamente paralizado del lado derecho creyendo desde luego los médicos q' no podria resistir la enfermedad. Efectivamente, el dia 17 de diciembre entregó su alma al Criador el distinguido autor del «Il Giuramento» y «La Vestale.»

El dia 19 se verificó el entierro con gran pompa y al que asistieron los principales personajes residentes en Nápoles, entre ellos Mr. Colmaver, juez de la ciudad, intimo amigo del difunto, el senador Fiorelli y el general Carrano con todo el estado mayor de la guardia nacional. Seis músicas seguian el cortejo, tocando marchas fúnebres. El cadáver ha sido depositado en la iglesia de Santa Maria dell'Ajuto.

Ademas de cincuenta y seis óperas, compuso Mercadante varias misas y motetes y otras composiciones religiosas de reconocido mérito.

La música de Mercadante carece de originalidad, pero en cambio se encuentra en ella una instrumentacion muy bien tratada, buena armonia y bastante sentimiento dramático, revelándose además en el compositor un gran conocimiento de las voces; pero sea que las necesidades de la vida le hayan impedido perfeccionar sus obras, sea que, como decimos, le haya faltado originalidad, lo cierto es q' Mercadante se ha visto eclipsado por Bellini y Donizetti, y lo que es peor, por Verdi.

Sin embargo, Mercadante es el último compositor italiano que ha conservado en su obra las tradiciones de la buena escuela: y desgraciadamente para el arte, no hay en Italia ningun compositor que pueda reemplazarle dignamente.—D. S. A.

Telégramas—El maire de la ciudad de Burdeos ha recibido un telégrama asi concebido:

Briouze, 28-29 de Enero
11.48 a.m.

El Coronel Comandante de la segunda legion de movilizados (Gironde) al maire de Burdeos.

«La segunda legion ha abandonado Domfront y se encuentra hoy en Lignou. Aun no se ha combatido.

«Lignou, Enero 29.

«Baril

»Burdeos, Enero 30 de 1871.

«El maire
«Emilio Fourcaud.»

St. Aignan, Enero 29 (à la tarde.)

Corre el rumor de que Blois ha sido ocupado por nuestras tropas.

Dijon, Enero 29 (id.)

Nuestras tropas han tenido un combate de avanzadas en una gran estension, en la direccion de Pomes y Gray.

Un gran número de enemigos han sido muertos ó capturados.

Al entrar á Dijon, nuestros gefes han recibido el despacho de Paris, anunciando el armisticio.

Han esperimentado, como toda la poblacion, un gran dolor; pero obedientes á las órdenes de sus gefes, han dado á sus tropas las órdenes convenientes.

El «Daily News» dice: «Matemáticamente, si la guerra se prolongase, la Francia estaria segura de conservar su territorio intacto. El mejor gobierno para la Francia es la República. Para ella, adoptar el imperio ó la monarquia seria retroceder: adoptando la República, dará un gran paso hácia la libertad.»

Crónica del dia

La comision nombrada en el Rosario para recolectar fondos con destino á socorrer á la poblacion de Corrientes atacada por la fiebre amarilla, ha pasado una nota al Gobierno Nacional pidiéndole su proteccion; al mismo tiempo al Ministro de la guerra en el Paraná para que facilite un vapor donde puedan conducir un buen botiquin y los facultativos necesarios.

Las autoridades del Salto han prohibido la comunicacion con la ciudad de Concordia, cerrando completamente el puerto, á causa de no observarse cuarentena en esta ciudad para los buques que van de Buenos Aires.

Graves perjuicios causará esta incomunicacion, entre dos localidades que tienen tan estrechas relaciones.

Segun cartas recibidas en esta de Entre Rios, los dispersos de Lopez Jordan han hecho saqueos numerosos en aquella provincia.

Segun un remitidista del «Ferro-Carril» de Chile, la importacion de ganado de la Républic Argentina al otro lado de los Andes disminuye considerablemente cada dia. En los últimos meses no se habia introducido mas de una tercera parte del ganado normalmente importado hasta entonces.

El Dr. Bianchi, ex-redactor de la «Nazione Italiana», se ha suicidado en Córdoba.

Ignoramos la causa que lo haya inducido á cortar el hilo de su existencia en tan temprana edad.

Lamentamos su muerte.

Ayer tuvo lugar la apertura de las aulas universitarias.

Toda la juventud y el cuerpo de catedráticos se reunieron en un salon, donde el señor Rector declaró en breves palabras que quedaban abiertos los cursos de este año.

Tambien dijo que los exámenes se darian en este mes que corre.

Pero corrian rumores entre los estudiantes de que el Gobierno Provincial daria un decreto cerrando las clases hasta nueva órden. Si tales voces son verdaderas, la creemos muy acertada esta medida, en atencion á la esposicion que hay en reunir bajo un mismo techo á individuos de distintos barrios teniendo una epidemia que casi aun está localizada.

Recomendamos la juiciosa correspondencia de Bolivia. No la publicamos ayer por falta de espacio.

Las autoridades de San Pedro ha cerrado el puerto hasta que se establezca un lazareto para poner en cuarentena á las personas procedentes de los puertos infectados.

La señora viuda del general Urquiza se ha presentado al Gobierno Nacional pidiendo haga inspeccionar los cueros que se introducen procedentes de Entre-Rios, por haberle sido robados una gran cantidad que pertenecian á su finado esposo.

Mientras dure la cuarentena en el Rosario la correspondencia será conducida por u vapor espreso de los Sres. Matti y Ca. segun convenio hecho con el Gobierno Nacional.

Antes de ayer entraron en nuestro puerto procedentes de Gribraltar en la barca "Mal donado" veinte inmigrantes.

Ha fugado del hospital militar el preso Juan Ventura Mantaña, donde habia sido trasladado del cuartel del Retiro por encontrarse enfermo.

Como á las once del dia de ayer fué muerto de un balazo en una fonda de la calle del Perú entre Victoria y Potosi, un individuo español.

Segun averiguaciones practicadas por el comisario de la seccion, el hecho parece casual, pero como esto no está plenamente probado ha sido preso el individuo que tenia el arma de que se disparó el tiro.

Como lo anunciamos, ayer á las tres de la mañana se efectuó la traslacion de los presos de la Penitenciaria á Palermo.

Ha quedado allí de custodia una compañia del cuerpo de Vigilantes á las órdenes de los oficiales de Policia D. Floro Latorre y N. Sagastizabal.

El Comisario de la seccion 14.ª se ha quejado de que los médicos no le pasan el boletin sanitario que deben, como está ordenado por el Consejo de Hijiene.

La Policia en tal virtud se ha dirijido al Presidente de esta Asociacion manifestándole la imposibilidad de suministrarle datos precisos sobre el estado de la epidemia si los Sres. facultativos no le prestan su cooperacion.

Las defunciones de ayer causadas por la fiebre amarilla ascienden á treinta y una y el número de atacados á veintiseis.

Ha habido tambien un caso de cólera.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el fondin que existe en la calle San Martin esquina de Corrientes, por no hallarse completamente en las condiciones de aseo que las circunstancias actuales requieren.

Decimos lo mismo respecto de la *casa* sita al lado de este fondin, en la calle de Corrientes.

Al mismo tiempo pedimos á la Municipalidad que haga arreglar el empedrado del frente de nuestra imprenta, pues por el mal estado en que lo dejaron los trabajos de la colocacion de los caños del gas animal, sucede que se estancan allí las aguas de las lluvias que no tardan en entrar en putrefaccion por los calores.

Las inhumaciones que tuvieron lugar antes de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Manuel Gonzalez, 16 años, portugués, conjestion celebral, Petrona Corrales, 61 id, argentina, aneurisma, Domingo Magliono; 4 id, id, meningitis, Luis Giraldi, 33 id, italiano, pleuroneumonia; Evaristo (espósito) 14 dias argentino, Miclisis, José Vanzigaluppi, 28 años, italiano, embarazo gastrico, Francisco Velazco, 17 años argentino, viruela.

Cementerio del Sud—Juan Onetó, 54 años, italiano, fiebre amarilla, Bartolomé Machianelo 31 id, id, id, Natali Milano, 28 id, id, id, Bento Costa 32 id, id, id, Josè Bordela, 24 id, id, id, Cerafina Revoliate, 25 id. id, id, Agustin Pesalvo, 22 id, id, id, Francisco Garmontin, 16 id, id, Manuela Avelans, 22 id, argentina, Genona Mora, 25 id, id, id, Nicolás Conselven, 50 id, italiano id, Paula G. de Peña, 44 id, argentina id, Maria Caroso, 45 id, España id, Benito Badoraco, 19 id, argentino, id, Juan Echevando, 72 id, Paraguay, id, Antonio Munti, 14 dias argentino de mal Isidora Zapata, 4 años, id, tabes mesenterena, José Bragués, 3 id, id, id, viruela, Donato Bircalo 7 id, id, gastrico billosa, Bedro Palma, 64 id, italia cancer, Cirilo Gaitan, 18 id, argentino, viruelas, Hilario Monteros, id, id, id, Teresa Etchart, 23 Italia id, Justa Piñeiro 13 id argentina tisis Rita Plazas, 55 id, id, congestion, Luisa Cero, 40 id España tisis, Placida Gonzalez, 85 id, argentina, congestion, Mariana Redolla 91 id Corrientes reumatismo, Lorenza Tolo 24 id, España fiebre amarilla, Isidora Arechanosa, 5 id, argentina viruela, Felipe Conda 6 id, Italia viruela, Angela Catagni, 21 id, id, tisis, Antonio L. de Peña 60 id, portugues, neumonia, José Britos 48 id, argentino, tubérculos, Ramona Alvarez 59 id, id, fiebre amarilla, Rosa Barreyro 1 id, id, derrame cerebral, Rafaela Segovia 17 id, argentina fiebre amarilla, Martina Aguendaceno 9 id, española, id, id, Francisco Suarez 48 id, argentino, escuro al estómago, Juan Luvin 35 id, español, tubérculos pulmonares, Felix Bola 45 id, italiano, Segman cloaco, Juan Lunsundigne 44 id, francés, afeccion al corazon, Josè Isaro 34 id, español, cólera, Luis Merlo 53 id, italia; fiebre amarilla, Jacinto Bonghi 28 id, id, viruelas, Manuela Revin 2 id, Bs. As. consuncion, José Elordi 57 id, id, fiebre amarilla, Antonio Capelo 26 id, Italia id.

MUNICIPALIDAD

Comision de Higiene de Balvanera.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad, D. N. Martinez de Hoz.

Pongo en conocimiento de vd. que en el terreno perteneciente al Ferro-Carril del Oeste esquina de Cangallo y Bermejo existe una gran cantidad de basuras en muy mal estado.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Pedro Bernet.

Febrero 26 de 1871.

Pase original con oficio al Sr. Ministro de Gobierno para la resolucion que estime conveniente y publiquese.

N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente—secretario.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Segun el parte original pasado por el presidente de la Comision de Higiene de Balvanera, en el terreno perteneciente al F. C. del Oeste, situado en la esquina de las calles de Cangallo y Bermejo, existe un depósito de basuras en mal estado.

Como esta es una dependencia del Gobierno, me dirijo á V. S. pidiéndole se sirva recabar del mismo, nna resolucion que haga desaparecer ese motivo de queja para el vecindario.

Dios guarde á V. S.

N. MARTINEZ DE HOZ
B. Llorente—secretario.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1871.

Al S. Ministro de Gobierno.

De acuerdo con el ofrecimiento del Gobierno, he recibido encargo de dirigirme á él por intermedio de V. S. como tengo el honor de hacerlo, pidiéndole se sirva dar las órdenes necesarias á fin de que se traigan de Europa, por cuenta de la Municipalidad, dos carros con sus útiles correspondientes del sistema atmosférico destinados á la desinfeccion de letrinas.

Esperando que esas órdenes sean dadas á la mayor brevedad, me es grato aprovechar la oportunidad para reiterar á V. S. las seguridades de mi mayor consideracion.

N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente—secretario.

Comision de Higiene de Balvanera.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad, D. N. Martinez de Hoz.

Con motivo de un comunicado que hay hoy en *La Nacion* sobre un depósito de agua bajo el puente del Ferro-carril del Oeste, que dice ser de las aguas que arroja el Sr. Lacroze, no es cierto esto. Hay un poco de barro, pero este es de las últimas lluvias y de las aguas q' arrojan las máquinas del Ferro-carril, pues es muy poca cosa para tanta bulla

Dios guarde á vd. muchos años.

Pedro Bernet.

Febrero 26 de 1871.

Publiquese y archivese.

N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente—secretario.

Hospital General de hombres.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1871.

A los Sres Municipales de la Seccion de Higiene.

El infrascripto debe manifestar á los Sres. de la seccion que, si el hospital llega á salvarse de la fiebre amarilla que hace estragos en la parroquia de San Telmó, será debido á la Divina Providencia, y en seguida—muy particularmente á la estremada vijilancia que existe en la manera de recibir los enfermos q'se presentan diariamente á la puerta de este hospital, siendo los encargados de clasificarlos, como lo son siempre, los practicantes del servicio interno, D. Jacobo Tezanos Pinto, D. Miguel Echegaray y D. Lucio Melendez, que con un celo que los honra, se han consagrado á vijilar estremadamente al que no se introduzca ningun enfermo al hospital que presente algun sintoma que deje presumir pueda ser atacado de la fiebre amarilla. El primero de dichos practicantes ya dió pruebas de su abnegacion y de su patriótico desinterés en el año 67, en que el cólera atacó á esta poblacion que, á la par del médico del servicio interno, Dr. D. Santiago Larrosa, asistieron al lazareto en que se constituyó este hospital, de todo lo que dió parte el infrascripto á la seccion en fecha 17 de Junio del corriente año, que hasta ahora lamenta no se diera publicidad á tales servicios, como igualmente no se mencionara á los que acompañaron en tan penosas funciones á los enunciados individuos, que dos de ellos rindieron la vida, como se manifestaba en la enunciada comunicacion. Para subsanar en parte y como estimulo al servicio que hoy se presta, el infrascripto apreciaria altamente que los SS. de la Seccion, se sirviesen dar publicidad á esta comunicacion si para ello no encuentran inconveniente.

Dios guarde á los SS. de la S. de Higiene.

Francisco de Paula Munita.

Febrero 25 de 1871.

Sr. Presidente.

La seccion tiene el honor de poner en el conocimiento del Sr. Presidente la nota del Sr. Administrador del Hospital Municipal, con el objeto de que se imponga de su contenido la Comision Municipal.

Todo cuanto en ella se espresa, es estrictamente cierto, y si algo hay que lamentar, es que tanto el ilustrado Dr. Larrosa, cuanto los dignos practicantes mencionados no hayan sido recompensados de una manera mas honrosa.

La seccion tuvo otra vez la ocasion de recomendar el laudable celo que el señor Administrador desplega para preservar á este establecimiento del flagelo reinante, y es con este motivo fué que la seccion de Higiene pidió y obtuvo de la Comision el poder disponer un local en donde pudiesen ser colocados en observacion, los enfermos que como sospechosos fueren remitidos al Lazareto.

Este local podrá funcionar en los primeros dias de la entrante semana.

La seccion opina que la presente nota debe ser publicada como lo pide el señor Administrador.

Tamini,

Febrero 25 de 1871.

Como aconseja la seccion de Hijiene, publiquese y archivese.

N. MARTINES DE HOZ.
C. *Llorente*—secrtario.

La Comision de Higiene de la Catedral al Sud.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal, D. Nacirso Martinez de Hoz.

Devuelvo á Vd. diligenciada la nota del S. Conde. Por el informe del inspector esa comision resolverá lo que corresponda.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Marimo Vivar.

Febrero 26 de 1861.

Publiquese y archivese.

MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente—Secretario

Buenos Aires, Febrero 25 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

El que firma se permite poner en conocimiento del Sr. Presidente que los habitantes de la casa alta, calle Defensa núm. 203 arrojan todas las aguas sucias y basuras á la casa baja contigua; recientemente se ha sacado de esta última cinco carros de inmundicias; y se hace, pues, necesario en obsequio de la salubridad pública que aquello no se repita, y al efecto es que me he permitido denunciar el hecho al Sr. Presidente, á los efectos consiguientes.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Adolfo Conde.

Pase el precedente á la comision de la Catedral al Sud para los fines consiguientes.

MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente, secretario.

Informe el Inspector de la parroquia.

J. M. Carrega.
V. P.

Hubiéndose ordenado por el Sr. Presidente la inspeccion de la casa calle de la Defensa núm. 203, con motivo de la queja elevada á la Municipalidad por D. Adolfo Conde, procedí inmediatamente á la inspeccion y he encontrado en la casa del Sr. Conde, todo el edificio demolido, las maderas, tierra ó escombros en mal estado y corrompidos, que con las lluvias que han pasado exalan muy mal olor.

El vecino que se dice arroja las basuras dice: que las basuras que se han sacado son procedentes de la misma casa por el mal estado en que está.

Alude como razones de que él no arroja esas basuras, el informe que puede dar el basurero de la casa y el del que ha sacado los cinco carros de inmundicias de que habla el denunciante.

El vecino denunciado pide que se ponga en dicha casa una persona para que vigile, y que si este llegase á tener una queja está dispuesto á pagar la multa que le fuera impuesta.

Con este motivo, Sr. Presidente, creo haber cumplido con lo mandado.

FELIX SUAREZ, inspector.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comicion municipal de la Ciudad.

El Consejo acaba de tener conocimiento de que en la casa de inquilinato Chile núm. 342 existe un enfermo de fiebre amarilla.

En consecuencia creo que inmediatamente debe procederse á hacer desocupar dicha casa, fumigándose las ropas y demas objetos de las que salgan, y fumigándose tambien y blanqueándose casa, y en cuanto al enfermo, considera que seria conveniente sacarlo (aun cuando tiene asistencia) de esa casa que se encuentra en malas condiciones, si el enfermo se presta á esta medida que pude redundar en su beneficio. En tal caso puede conducirse al Lazareto ó á una casa alejada de la poblacion y bien ventilada.

El Consejo cree ademas necesario que la Comision Municipal invite á los habitantes de esa manzana á desocupar sus casas, tanto mas cuanto que hay enfermos de fiebre amarilla en la calle de Chile núm. 330, y han fallecido de dicha enfermedad en los núms. 326 y 328.

Dios guarde al Sr. Presidente.

LUIS J. DRAGO.
Leopoldo Mites de Oca.
Secretario.

Febrero 27 de 1871.

Pase al Sr. Jefe de Policia con recomendacion de que se haga escrupulosamente lo que indica el Honorable consejo de Higiene Pública.

MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente.

Febrero 27 de 1871.

Cúmplase por el comisario de la seccion 6.ª

O'Gorman.

Sr. Jefe:

He hecho desalojar la casa de inquilinato calle de Chile núm. 342.

Los muebles han quedado en el patio á condicion de que mañana sean trasladados á las casas donde se alojen los espulsados de aquella.

Las ropas han sido fumadas y tambien las habitaciones.

Se ha dispuesto lo necesario para que mañana se proceda al blanqueo.

El enfermo á que se refiere la nota que antecede, llamado José Nuñez de nacionalidad español y de 23 años de edad, ha sido enviado al Lazareto.

Al mismo establecimiento ha sido conducida la mujer Roberta Gonzalez, argentina de 60 años de edad, que se halla en la misma casa atacada de fiebre amarilla, segun clasificacion del Dr. Boado.

A los habitantes de esa manzana les he manifestado que la Comision Municipal á indicacion del Honorable Consejo de Hijiene, les invita á desalojar sus casas.

A esta notificacion, en general han contestado: unos que no pueden y otros que no quieren hacer efectivo el desalojo que se les aconseja.

Febrero, 27 de 1871.

Enrique Uballes.

Febrero 28 de 1871.

Pase a la Municipalidad á los fines consiguientes.

O'Gorman.

Febrero 28 de 1871.

Publiquese y archivese.

MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente.
Secretario.

Comision Municipal.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1871.

Al Sr. Gefe de Policia.

La propiedad situada en la calle de Reconquista desde el número 50 al 56 una parte de la que se halla ocupada por un sucio fondin denominado de «Pa...» se halla desde tiempo atras en muy malas condiciones higiénicas, debido especialmente á la mala voluntad de su propietario que nada ha hecho por mejorarlas, no obstante repetidas amonestaciones.

Esas malas condiciones han venido á reagravarse con la enfermedad y muerte ocasionada por la fiebre amarilla de un individuo procedente de la Parroquia de San Telmo, y como ellas pudieran servir eficazmente al desarrollo de la referida epidemia en esa parte de la ciudad, satisfaciendo la justa ansiedad del vecindario, me dirijo pidiéndole disponga que la fuerza pública la haga desalojar completamente y que no pueda ser ocupada nuevamente mientras el propietario no presente un certificado de la Comision de Hijiene de la Parroquia que lo permita.

Dios guarde á V. S.

N. MARTINEZ DE HOZ
B. Llorente, secretario.

Febrero 25 de 1871.

Cúmplase por el Comisario de la Seccion primera.

O'Gorman.

Señor Jefe.

La casa y bodegon calle de Reconquista núms. 54 y 56 fueron desalojados inmedatamente de todas las personas que las haibitaban, llevando algunas todos sus muebles y ropas, y otras lo necesario para pasar la noche.

En la mañana de hoy continúa la estraccion de muebles.

El inquilino principal ha puesto allí los obreros necesarios, y han comenzado los trabajos de refaccion y aseo que se han ordenado.

La casa en jeneral fué fumigada quemando azufre, y regando los pisos con cluroro de cal y ácido fénico.

Cuando la casa quede en condiciones convinientes de aseo, el infrascripto lo avisará á V. S., y entre tanto no permitirá que entre allí persona alguna á dormir.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1871.

José M. Agrelo.

Febrero 27 de 1871.

Remitase á la Municipalidad para su conocimiento y efectos consiguientes.

O'Gorman.

Febrero 28 de 1871.

Publiquese y archivese.

MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente, Secretario.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal, D. Narciso Martinez de Hoz.

En cumplimiento á lo dispuesto por esa Corporacion, acompaño á Vd. el parte del médico nombrado por esta comision para asistir los enfermos atacados de fiebre amarilla.

Dios guarde á Vd.

Anatolio Viejobueno.

Febrero 28 de 1871.

Publiquese.

N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente, Secretario.

Sr. *Presidente de la Comision de Higiene pública de la parroquia del Socorro.*

El doctor encargado participa haber visitado en el dia de la fecha los enfermos siguientes:

Calle Libertad 327, José Isasa, vasco español, 34 años, soltero, dueño del corralon, asistido por el Dr. Garcia Fernandez, cólera, vive Artes 373.

Félix Sobaña, 29 años, italiano, soltero, panadero, 4 dias de enfermedad sin asistencia médica. Propuse su traslacion al Lazareto por no tener quien le cuidase. Sus contestaciones contradictorias me imposibilitan para dar nombre á su padecimiento.

Santa-Fé 8, Alejandro Suarez, argentino, 10 años, raquitismo resultado de descuido en la convalecencia de las viruelas que padeció.

Certifico asi mismo haber sido llamado para comprobar la muerte de Josefa Albonica italiana, casada, 37 años sin asistencia facultativa, se espide certificado de defuncion suplicando la inhumacion pronta á causa de la enfermedad viruela gangrenosa que motivó su muerte.

Paraguay 233. Llamado para comprobar la muerte de una mujer que dicen se nombraba Paula Cés.. de la Peña, argentina cuarenta y tantos años de edad, oficio lavandera, segun todas las apariencias ha sido victima de la fiebre amarilla. La existia el Dr. Eguia ó un nombre así.

En esta casa se encuentra enferma una hija de la finada, que asiste el mismo Dr., pero no la he visitado en atencion á que los de la casa no me invitaron apesar de haber ofrecido.

Considero prudente se provea á estas gentes de desinfectantes para que usen en las habitaciones de la finada y de la enferma, y ademas se blanquee la en que murió aquella quemando todas sus ropas.

Es cuanto tiene que participar.

Su S S. *Dr. Alonso.*

Febrero 27 de 1871.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871

Sr. Presidente.

Tengo el honor de poner en conocimiento de vd á los fines que corresponda, los resultados de la visita que acabo de hacer á la Cárcel pública de Cabildo.

He encontrado un pozo muy hondo, con pared de ladrillo hasta la tosca, con el fondo muy movedizo, y pareciendo un antiguo pozo de letrina.

En este pozo desemboca una bóveda de metro y medio de alto por un metro de ancho casi llena de tierra, segun su apariencia y forma, ha sido recien echada allí, siendo probablemente parte de la tierra de la escavacion que han hecho hace poco los presos del calabozo núm 2.

En los calabozos que están cerca del pozo de letrina, se siente el hueco de una bóveda tambien bajo los piés.

He hecho desalojar los calabozos donde podia ocurrir una semejante evasion, y voy á hacer averiguar lo que son y donde van esas bóvedas.

Concluido este reconocimiento tendré el honor de presentar los medios mas á propósito para remediar toda tentativa, como la que acaba de tener un éxito completo.

Entre los mas eficacez le señalaré desde ahora, en poner en todos los calabozos un piso de *betun*, de ocho centimetros de espesor siendo asi la vigilancia muy fácil, y la menor hendidura debiendo herir la vista de los custodiantes, desde que el piso de cada calabozo será una sola piedra dura, lisa y sin juntura alguna.

La superficie de piedra que tendriamos que cubrir de *betun* seria de unos 600 metros cuadrados, y el costo de la obra de 36,000 pesos m/c poco mas ó menos.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Alfredo Ebelot.

Febrero 27 de 1871.

Remitase en copia autorizada al Gobierno de la Provincia, manifestándole que se ha dado órden para que se practiquen los trabajos que el ingeniero indica como necesarios, publiquese y archivese.

N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente, secretario.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

En los límites del municipio inmediatos á los corrales del Sud, con cuyos residuos se alimentan, existen grandes depósitos de cerdos, que son un amago constante á la salud del vecindario.

Este ocurre frecuentemente á la Comision Municipal pidiendo haga desaparecer esos focos de infeccion, pero como ellos están situados fuera y por consiguiente donde llega su jurisdiccion he creido deber dirigirme al gobierno por intermedio de V. S, recabando una resolucion en armonia con ese pedido.

Dios guarde á V. S.

Buenos Aires Febrero 28 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

En contestacion á la nota de vd. de 27 del corriente relativa á las basuras que la Comision de Higiene de Balvanera da cuenta existir en un terreno de este Ferro-caril, debo decir á vd. que he dado ya las órdenes convenientes para que sean removidas, sin embargo de que esas basuras no eran ofensivas, consistiendo únicamente en los residuos de de los barridos de los almacenes.

Dios guarde á vd.

Francisco B. Madero.

Febrero 20 de 1871.

Publipuese y archivese.

N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorante, secretario.

CAMPO NEUTRAL

«Patagones.»

Como se juegan con el Gobierno, con los dineros del Estado, y con el Pueblo de Patagones, y para probar la verdad de esto hago el siguiente relato.

Es el caso que el Proveedor de esta guarnicion é Indios, quiere vender una cantidad de caballos que tiene, combina una invacion, con el gefe del punto, se hace la señal de alarma, se ofrecen los caballos y se aceptan, y como no alcance el número de ellos para la persecucion, se ordena que se arreen cuantos se encuentren.

Se marcha al punto donde se decia habian indios y....!! solo se encuentran rastros de boleadores; siendo estas las gratas noticias que traen, para el consuelo del vecindario, que tuvo que suspender sus faenas de cosechas, sufrir perdidas de caballos, y arreos de vacas etc. ¿Todo porquè y para què? Para que el Proveedor haga su negocio, le esploren el campo, para que pasen las tropas de hacienda, que él espera, lo cual efectua con felicidad.

No solo es esto el todo, quiere el Proveedor mandar sus cuentas de raciones para que sean cobradas al Gobierno. Llama al Gefe y Presidente de la Comicion Inspectora de raciones (que nunca las vé ni sabe lo que entregan) y les dice, necesito que me firmen las cuentas anticipadas, para aprovechar la salida del vapor; en el acto son firmadas, y mandadas para que se efectúe su cobro, como sucedió últimamente que el vapor salió el 16 de Enero ppdo. llevándolas, y las raciones recien se entregaban el 28. Las de dos trimestres vencidos, que quizas estaban ya cobradas.

Pobre pueblo de Patagones, que tienes que ser la burla de dos hombres ambiciosos, amas de lo que sufre con la plaga de presidarios que nos envian.

Y que no que haya quien ponga remedio.

Salida de vapores.

—Para Bahia Blanca y Patagones el vapor nacional Patagones, saldrá el 4 de marzo á las 12 del dia conduce carga y pasajeros.

Agentes; Estevan D. Risso y hno. Reconquista 99 y 1|2.

Para Asuncion—del Paraguay y puertos intermedios de libre entrada el sábado 4 de Marzo á las 10 de la mañana, el lijero y cómodo vapor nacional Porteña.

Recibe carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agentes, Estévan D. Risso y hs., Reconquista 99 1|2.

—Lúnes 6 de Marzo, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaita, Asuncion, Corumbá, y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Cuyabá»

Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38 y medio.

—Hoy para San Pedro y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan. Boleto de tren gratis.

Sábado para Concepcion, Villa Colon y Concordia á las 10 de la mañana del puerto el Rio Uruguay, con carga y pasajeros.

A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Vapor «Taraguy»—El domingo 5 de Marzo, saldrá para Asuncion y puertos de escala donde sea admitido.

Admite carga y pasageros.

Agencia, Cuyo 24.

—Mañana para la Concepcion del Uruguay, y Villa Colon el vapor «Iris,» á las 10 de la mañana. Agente P. Risso Reconquista 99.

—Para Asuncion vapor nacional Venezia, sale el domingo 5 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros con rebaja de precios

Para Gualeguay vapor Entre-Rios, sale hoy 2 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe pasajeros solamente.

Para el Rosario, vapor nacional Rio Paraguay Saldrá hoy 2 de Marzo á las 10 de la mañana. Recibe carga con lanchas gratis

Pasajes de 1ª pfts. 8 y de 2ª id 4.

Nota. Los pasajeros que quieran cumplir la cuarentena á bordo, pagarán dos pesos fuertes diarios, los de cámara y la mitad de segunda.

Ajentes Paez y Gomenzoro Rivadavia 41.

Vapor Rio Uruguay—Queda establecido por ahora en carrera entre este puerto y la Concordia con escala en los puertos nacionales intermedios. Saldrá el sábado 4 de Marzo admitiendo carga y pasajeros.

A. Matti y Piera, Cangallo 30.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Marzo 1.° de 1871.

Completamente paralizada, fueron las operaciones de Fondos Públicos Nacional no habiendo vencimientos:

La única venta anotada fué de 10,000 ps. plt. para fin del mes, el 67 1|4 p§.

Los precios siguen bajos.

El año pasado no hubo operaciones por ser márte de carnaval.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

850 @ mezcla regular Norte 48.
860 id id buena id 50.
1,200 id meztisa id id 52.
750 id id id id 53.
960 id regular id 51.
1,500 id id liviana id 56.
1,300 id fina Oeste 60.
1,200 id id buena Sud 53.
2000 id id regular id 50 y 51.
980 id mezcla id id 46 y 47.
1,600 id id buena id 48 y 49.

CUEROS VACUNOS SECOS.

280 matadero Norte 142.
365 id Sud 142 á 144.

CUEROS LANARES.

150 docenas pelados Norte 38.
210 id id Sud 40
120 id al barrer id 78.
90 id campo id 130,

CERDA.

60 @ del Norte 158.
35 id id id 162.
117 id id Sud 172 á 178.

SEBO DE CARNERO.

180 @ en pansas Norte 37.
230 id id cascos Oeste 42.

GRANOS.

140 fanegas trigo Oesto 190.
90 id id Nor 175.

IMPORTACION.

En espiritus del Baltico se colocó una pequeña partida con alguna mejora sobre sus precios.

Se fraccionaron 230 toneladas carbon de cardiff á 13 ps. plt. aboado.

De varios buques.

150 bolsas arroz de la India á ps. 36 despachado.

700 cajones fideo de génova á ps. 76 y 78 1|2 id.

200 cajones aceite kerosene á ps. 15 el galon id.

150 rollo tabaco negro del Brasil á 7 1|4 ps. plt. en depósito.

100 cajones quesos redondos de holanda á ps. 25 id.

300 frasqueras ginebra «Ancla» á ps. 53 id.

80 balas papel estraza el grande á ps. 16 el mediano á ps. 10 y el chico 9 despachado.

Varias fracciones de vermuth francés N. Plat á los precios anotados.

Telégramas de Montevideo

A LA BOLSA—Marzo 1.° 2 1|2 p:

10,000 arb. lana fina de esta república, á 27 y 27 1|2, oro.

Compradores de cueros americanos, á 64 1|2, los vendedores lo rechazan.

A LA LAS DE RESIDENTES—Janeiro Wssinmon Idalena Laint Mary Gloira sigue Papel 13 3|4 acciones del vapor «América» á 54 p§ cargamento de harina de Chile, á 8 fuertes.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Devoto 100 id café.
L. Samises 30 rollos tabaco,
Rerber A. 6 bcas asucar refinada.
Fischer 2 cjs plantas 2 id cigarros.
Blaurel 1000 sacos trigo.
Hechene 14 bcas cerveza.
Fchas 318 cjs vidrios huecos.
Lassa le 65 bords vino tinto.
F. Gaviglia 36 pipas caña.
L. Belgrano 7 canastos tosa comuna.
Dduguid 50 cascos cerveza.
D. Castro 35 pipas vino Cette.

ARTICULOS DIVERSOS.

Duguid 1 cjn camisetas lana.
Vallet hermanos 1 id sombreros id, 2 id cami beteng 2 id botlncitos punto lana.
Milligan 2 id hilo de carret.
Ebbinganus 1 id alfileres cabeza de vidrio.
Rossolin y Ca. 1 id plumas de acero y, alfileres para papeles.
Shau hermanos 1 candelabro para gas 1 cjn globos para dichos.
Trema C. 4 bcds porcelana blanca de colar.
Chaile P. 1 cjn papel de cartas, 2 id de oficio, 2 id id de colores, 1 id id cartolena.
Ferber H. 1 fdo casimires, 1 cjs costes id, 1 id pañuelos, 7 id bombasi.
Rohlstett 1 id varias muestras.
J. Leiffert 4 id cortes casimir, 3 id flanela lana, 1 id pann castor 4 id casimir, 1 idid lana 2 genero mezcla 1 id genero para vestido, 1 id muestras. lana 1 id pañuelos lana.
Armengaud 11 cjs casimires.
M. Repier 2 id pantalones lana 1 id mezcla.
Bemberg 4 id medias.
Wedekind 1 id terciopelo 1 id muestras.
Becchi 2 id camisas algodon.
Duguid 2 id id de seda.
Mante's 2 cjs de fierro.
Drysdale 60 cuñutes puntos de paris.
Casaros 1 baja para jardin.
Mallmam 1 cjn casimir mezcla 1 id, semillitas de hilo.
C. J. Halo 10 cjs ferreteria Inglesa.
M Aguirre 40 tons carbon.
A. Raggio 550 faneg cal.
J. Tescornia 10 cjs cocinas economicas.
R. Delfino 100 tons carbon
R. Hopman 11 cjs de maderas.
Drysdale 983 qq alambre para cerco, 44 id planchas de fierro, 1007 qq. fierro en barras, 25 id estoperoles, 10 id 25 qq. acero para elasticos.
Gelmour articulos para el Tramway, 1 cjn esponjas.
Paez 243 pasas madera.
Soden 3 id tons carvon.

MARITIMA

Ultramar dia 1°

Villa constitucion «Monurat» á Nuñes hermanos á Lejica y Ca. con 16 2|2 fgas trigo, 77 bolsas lana, 188 cueros vacunos 1 pipa grasa.

Villa constitucion «Suanita 1ª» á Nuñez hermanos á Lijica y Ca. 100 cueros vacunos 5 pipas grasa 15 cueros nutria, 1 bolsa serda, 195 cueros lanares, 1 cuero carpincho, 2 cuero perro, 169 bolsas lana, 7 cueros potro.

Santa Fé «Reynaldo» á Nuñez hermanos al patron 440 fgas madera.

Victoria gta «Jara» á S. y Ca, á la órden 808 fgas cal.

M. i bca «Maria» á E. Vergara al patron 250 arb. papas.

Entradas dia 1°.

Uruguay vapor oriental «Rio de la Plata»

Salidas dia 1°

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata»
Puertos estrangeros bca inglesa «Hesperus»
Id id id «Boomerang».
Amberes id suesa «S. C. Olsen»
Id id «italiana Zoagli»
India berg. aleman «Ropeson Cantzter»

Teatros

COLON

COMPAÑIA DRAMÁTICA

de la eminente actriz española

DOÑA FERNANDA LLANOS DE BREMON

CONDESA DE VALENTINI

ESPECTACULOS DE CUARESMA

La empresa de esta notable compañia, participa al culto público bonaerense que apesar de haberse fijado para la inauguracion de sus trabajos el próximo mes de Abril, anticipará estos á los primeros dias de Marzo con el objeto de poner en escena durante la presente cuaresma en el teatro de Colon, el drama bíblico en cinco cuadros de grande espectáculo escrito por D. Leopoldo Bremon y titulado—

El Hijo Pródigo.

El cual será ensayado y puesto en escena, con todo el lujo y aparato que su importante asunto requiere, por el reputado primer actor y Director de la compañia D. Francisco Torres, estrenándose varias magnificas decoraciones y lujosos trajes y siendo además exhornado con coros, bailes y doscientas comparsas.

El protagonista de esta obra será desempeñado por la eminente actriz señora Llanos de Bremon.

A la cual acompañará toda la compañia, segun se anunciará oportunamente en el reparto.

Personajes que intervienen en la accion del drama:

Azael, hijo de Suben—Rebeca, jóven israelita prometida del primero—Nefté, aventurera ejipcia—Lia, Almea—Raquel, judia—Berenice, ejipcia—El Angel de la Guarda—Ruben, gefe de una tribu de Israel—Amenophts, viajero ejipcio—Bocoris, gran sacerdote del templo de Isis—Selhon, Canope, Manethon, sacerdotes de Osiris, Asis y Apis, Nemrod, conductor de caravana—Taegar, esclavo—Jeroboan, criado de Ruben—Esclavos 1° y 2°.

VICTORIA

Compañia Dramatica Española

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Juéves 2 de Marzo de 1871.

Despues de una agradable sinfonia se pondrá en escena el apropósito dramático en dos partes, dividido en tres cuadros, original y en verso de Rafael Barreda:

Dios perdona!!

En el cual toman parte todos los artistas de la compañia que actualmente funcionan en dicho teatro y el Sr. Cubas que há tiempo se retiró de ella, tomará parte tambien, por deferencia al actor.

Concluirá la funcion con una divertida petipieza dirijida por el señor Cubas.

A las 8 1|2.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. Pascual Ornasini, presenten en el término de 20 dias al Síndico provisorio del mismo D. Eduardo Amadeo, los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entrega de efectos á este, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. José Eulogio Blanco, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 27 de 1871.

Angel Julio Blanco.

m2 p7 Perú 120.

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Correa de Smith, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina actuaria, calle de la Victoria núm. 62 (Recoba nueva) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.

m2 p15 José G. Campos.

Municipalidad de San José de Flores.

La Municipalidad previene que no se permitira la entrada de persona alguna atacada de la epidemia reinante, en un radio de 10 cuadras de la plaza principal á todos vientos—San José de Flores, Marzo 1° de 1871.

Julio G. Naon.

m2 p8 Francisco N. Plot, Secretario.

Casa en Belgrano Se alquila una con 9 piezas, caballeriza, cochera, quinta y jardin y demás comodidades—Para verla y tratar Maypú 99. m2 p3

A las familias que salen al campo—En la ciudad de Mercedes hay en venta una magnifica casa-quinta, la casa con suficiente comodidad para una numerosa familia y la quinta para la explotacion de leña, frutas, alfalfa y palomas—Ocurrir á la calle de Parque 321. m2 p3.

Cocinera Para casa de familia en la calle de Perú núm. 4, encontrará con quien tratar. m2 p3

Nueva Ignacia A los pasajeros que han ajustado su viaje de ida abordo del citado buque, se les ruega pasen á verse con el Capitan en el Hotel del Globo, el sábado 4 del corriente Marzo para señalarles el dia del embarque. m2 p3.

La Compañia tramways de la ciudad de Buenos Aires recibe propuestas para el derecho de poner avisos en los coches desocupados de la compañia.

Ocúrrase á la estacion de las Tres Esquinas.

m2 p6 La Administracion.

Se alquilan Dos piezas aparentes para escritorio ó escribania—Darán razon San Martin núm. 11. m2 p2.

Baratillo Porteño Piedad 91

Trajes de casimir completos de hombres 200, cinturones de razo con gran moño 25, id sin moño 15, barelles finos 3 ps. vara, percales 4, vinagre higiénico 10 ps. botella, agua de colonia fina, estractos ingleses y franceses, trajes para niños 100. m2 p3

Al público La fotografia del Plata sita en la calle Rivadavia 608 y 610, se ha vendido á D. Cárlos Aglietti. El que tuviese cuentas con el dueño de dicha fotografia, que pase al mismo establecimiento en el término de tres dias contados desde la fecha, y no se oirá reclamo alguno pasado dicho término.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871. f28 p4

Al comercio Avisamos al comercio que la sociedad que existia en esta plaza en el negocio titulado Casino del Comercio, calle de San Martin núm. 102 1|2, y bajo la firma de Salomon y Ca., queda desde esta fecha disuelta de mútuo convenio, quedando el activo y el pasivo de la sociedad al cargo del socio D. Federico Wayner—Buenos Aires, Marzo 1° de 1871.

Federico Wayner—Salomon Janner.

m1 p3.

A los mayorales y empresarios de Mensagerias—En la agencia Piedras 38, se encargan del despacho ó administracion para todo la República. m1 p8

Mucama La que siendo trabajadora quiera ganar un buen sueldo y recibir mejor trato, ocurra á la casa núm. 306 calle Victoria, escalera de la derecha. m1 p2.

Aviso Municipal A los aguadores—Habiendo desaparecido las causas que hicieron necesario el permiso concedido á los aguadores para sacar aguas del rio, se les hace saber que desde la publicacion del presente queda sin efecto dicho permiso y que deben como antes tomarla de los surtidores, en la inteligencia que á los infractores de esta disposicion se les aplicará la pena que la misma determina—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

B. Llorente, secretario.

Papel de imprenta del formato del «Courrier de la Plata» se vende una partida de 150 resmas, calidad superior—Piedad 85. m1 p3

Al comercio Participo al comercio que con esta fecha he asociado á mis hijos Tomás, Joaquin y Vicente Chas, en mi casa de comercio y establecimientos de campo, habiendo celebrado al efecto, una sociedad mercantil que continuará mis negocios y jirará bajo la razon social de Francisco Chas é hijos—Marzo 1.° de 1871.

m1 p5 Francisco Chas.

Al Norte En la calle del Parque un lindo terreno de 9 por 33 varas se vende por 40,000 ps. y una casa en la calle Ascuénaga, con cuatro piezas, entre Cuyo y Corrientes por 70,000 ps.—Su dueño en la calle de Córdoba 336, por la mañana y noche. m1 p3

Se avisa á los carpinteros que en la calle San Martin núm. 290 1|2, se están recibiendo piernas de algarrobo superiores y se darán á precios muy baratos. f26 p15.

Juegos de comedor De nogal macizo, compuesto de un aparador grande, una mesa para 15 personas, dos etajeres para platos y 12 sillas; todo ps. 5,000 calidad garantida—Tambien una infinidad de articulos útiles y baratos en la Casa Americana 76 calle San Martin 76. f28 p6—t. p.

Sastreria Se vende una muy acreditada y en un paraje superior de la ciudad, los tratos serán muy alhagueños. Sus dueños la venden por ausentarse del pais.

Ocúrrase Piedras núm. 166, sombreria, que encontrarán con quien tratar f28 p3

Se alquila la casa baja calle Rivadavia núm. 613, tiene 12 piezas, aljibe, gas, estufas y demas comodidades precisas, el mercado y el paseo Lorea en frente y el tramway á la puerta—Para verla y tratar ocúrrase á los altos de la misma casa. f28 p3.

Juegos de escritorio Una biblioteca tallada, seis sillones y un escritorio tallado todo de nogal macizo, precio ps. 6,000 por el juego—Casa Americana, San Martin 76. f28 p6—t. p.

Para Coruña y Vigo Saldrá á mediados de Marzo la muy velera barca española «Diego Maria de Bolivar,» su capitan D. Francisco Senande.

Admite alguna carga á flete, así como pasageros de proa y popa, á los que se garantiza el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del Sr. D. Luis de Bolivar.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—Trelles, Garcia y Ca.

j25 p20 Victoria 85 y 87.

Para el campo Juegos de dormitorio de ps. 2,200 á ps. 2,400 juego compuesto de cama, cómoda, espejo, lavatorio, tohallera, mesita, cuatro sillas y un sillon—Armados ó encajonados en un cajon como para viaje.

Tambien de nogal macizo, el mismo número de piezas, precio de ps. 4,000 á ps. 5,500 juego. La Casa Americana 76 San Martin 76. f28 p6—t. p.

Para negocio Se alquila un cuarto como para negocio al menudeo, calle del Perú núm. 166—Tiene caños para gas y aguas corrientes, á una y media cuadra del Mercado. f28 p4

Se alquila un corralon con seis piezas viejas, en la calle Rivadavia núm 789 á 81, frente á las casas de L'aallol—Para tratar calle Piedad núm. 790. f23 p15—t. p.

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices, ubicadas en la ciudad ó campaña de la Provincia, desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite, sea en oro ó en moneda corriente,—el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria. Tambien se compran y venden casas y terrenos, grandes y pequeños dentro y fuera del municipio, para el efecto se dispone de un fuerte capital.—Ocurrir al Escritorio del martillero público Gregorio Rivas, Recoba nueva núm. 80. e27 p30—t. p.

Cocinera y mucama Se necesitan, se prefiere sean estranjeras—Calle Florida núm. 152. m1 p3

Se vende Una máquina de imprimir tarjetas al minuto con mesa correspondiente, un riquisimo surtido de letras y una partida de diferentes tarjetas en blanco—85 Calle Piedad. m1 p3

Se ofrece un carpintero recien venido de España, sin herramientas—Ocúrrase calle Potosi núm. 7, cuarto núm. 11. f15 p3

Ferro-carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1870 de diez y seis chelines por cada accion, declarado en Lóndres en Asamblea general el 4 de Noviembre de 1870, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados, en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Piedad, Buenos Aires, desde el miércoles 1° de Marzo del presente año.

Frank Parish.

Presidente de la Comision Directiva.

f28 p15.

Aviso Municipal Se previene á los tenedores de bonos Municipales que llevan los números 2094, 711, 2625, 153, 3, 770, 865, 871, 489, 1492, 449, 650, 318, 397, 851, 694, 203, 20, 142, 2030, 539, 905, 892, 2868, 895, 682, 661, 545. 1342 y 11 que desde el 1.° de Marzo pueden ocurrir á la Tesoreria de la Municipalidad á recibir su importe, por haber resultado amortizados á la suerte.

Tambien pueden ocurrir los tenedores de los demas bonos á recibir los intereses del 1er. trimestre—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

m2 p3 B. Llorente.

VAPORES

KATE—JENNY—BABY

Prevenimos al comercio que habiendo comprado dichos vapores, todas las cuentas contra los mismos y hasta el 22 del corriente, son á cargo del Sr. D. Juan Page, y despues de esa fecha en adelante á los que firman—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

A. Matti y Piera.

m2 p5 30 Cangallo 30

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo el nombre de Venancio Sanchez y Ca., jirará en adelante con el de Sanchez, Gari y Ca quedando el activo y pasivo de la antigua firma á cargo de D. Venancio Sanchez—Febrero 9 de 1871.

Venancio Sanchez y Ca.

Habiéndose desligado por mútuo convenio y en la mejor armonia D. Joaquin Tagle de la parte que representaba en la sociedad que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Venancio Sanchez y Ca., queda la liquidacion de la misma á cargo de D. Venancio Sanchez, á contar desde el dia 9 del corriente—Febrero 9 de 1871.

Joaquin Tagle—Venancio Sanchez.

Participamos al comercio que con fecha 9 del corriente hemos formado sociedad en el ramo de almacen de comestibles y bebidas por mayor y menor, bajo la razon de Sanchez, Gari y Ca., segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio—Febrero 9 de 1871.

m2 p2 Gervasio Gari—V. Sanchez.

OFRECEMOS

A las damas un surtido de telas para vestidos de la presente estacion y es muy notable tanto por su gusto cuanto por sus bajos precios, hay tambien felpas de seda de muy variados gustos y colores, propios como para trajes de señoras y niños, gró de colores y negros y mantillas españolas, en la—

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Chuse de lana la mejor y mas rica calidad á 10 ps. vara.
Lustrinas de colores clase fina y ancha 6 ps. vara.
Colchas blancas de cama 50 ps.
Id de colores tamaños grandes 60 ps.
Merino negro francés de 25 ps. se dará 20 pesos.
Tohallas de hilo 3 ps.
Bramante fino sin compostura 60 p.
Tipas de Bruselas y cortinas bordadas.
m. p30—t. p.

HESPERIDINA para los débiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles,
HESPERIDINA el tonico del siglo
HESPERIDINA el tonico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por sí sola
HESPERIDINA su base es la naranja amarga
Hesperidina, 6 Bitter Estomacal.
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.
Pomada Estradé Fabricada por *M. S. Bagley*

FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE. TRADE MARK. MARCA DE FABRICA PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
Se encienden solamente sobre la Caja
M. S. Bagley Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

POESIAS

DE

JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Un volúmen de mas de 260 pájinas, composiciones inéditas la mayor parte, aparecerá al fin de este mes.

La edicion es de todo lujo.

Precio de cada ejemplar, 30 pesos m|c.

Los puntos de suscricion son los siguientes:

Libreria de la Union, Rivadavia 100.
Idem idem Mayo, Moreno 241.
Piedras 220.

†

La Sra. Da. Estefania Dillan

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Febrero

D. Justo Silges, Da. Bernardina y Da. Cruz Dillan hermanas de dicha finada, ruegan á sus relaciones quieran dispensarles el servicio de acompañarlos á oir una de las misas que, por el eterno descanso de su alma, se dirán en el templo de nuestro Santo Padre San Francisco de 7 á 9 de la mañana, el viernes 3.

Agradecerán vivamente este servicio.

†

D. JUAN FRANCISCO CORDERO

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Febrero de 1871.

Da. Antonia Esteves de la Cruz su viuda, sus hijos, hijo politico y demás deudos del finado suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Juéves 2 de Marzo, á las 10 1|2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

Se previene que esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. f28 p3

†

D. SANDALIO MANSILLA

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Febrero de 1871.

Su esposa Da. Isabel Viamonte de Mansilla, sus hijas, sus hijos políticos y demás deudos, invitan á todos sus amigos y relaciones á que se sirvan asistir al funeral rezado que tendrá lugar el viernes 3 del corriente, á las 10 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes por el eterno descanso del alma de dicho finado; favor á que le quedaran eternamente agradecidos. m2 p2

†

Da. Angela Oliveri y D. Nicolás Solar esposos

Q. E. P. D.

Su hijo D. Francisco Solari y demás hermanos y hermanas, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de las almas de dichos finados en el funeral aniversario que se celebrará el sábado 4 del corriente, en el templo de San Nicolás de Bari, á las 10 ½ de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m2 p3

†

LA SEÑORA

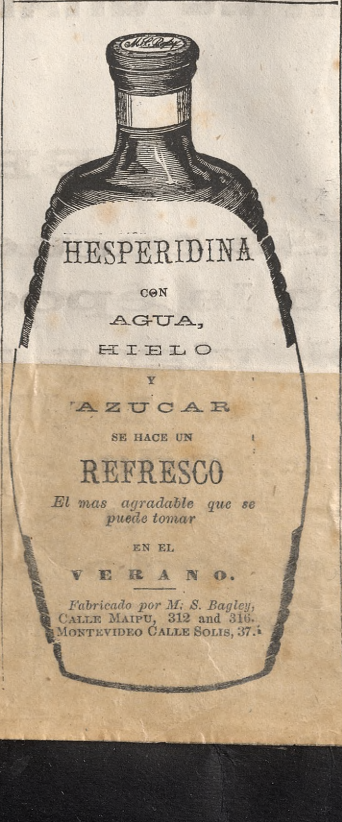
Da. Matilde Lezica de Nogueras

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Marzo de 1871.

Evaristo Nogueras esposo, Petrona Peña madre, Federico H. Dor padre politico, Sebastian Lezica hermano y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que por descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio, el lúnes 6 del corriente, á las 10 ½ de la mañana; favor que agradecerán. Siendo esta la única invitacion. m2 p4

PAPAS INGLESAS de superior calidad recien desembarcadas, las hay en venta por cualquier cantidad en el Paseo de Julio núms. 54, 55 y 56, esquina de Cuyo. m1° p6—t. p.



COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"ITALO-PLATENSE"

Su comandante Domingo Copello.

Saldrá el 26 de Febrero á las 5 en punto de la tarde para **Génova y Nápoles**, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella.

Para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 ¾.

El Gerente—

f12 p15—t. p. T. F. Cecchi.

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente edicto á los accionistas, acreedores y demás interesados en la sociedad anónima «Molino de Lorea» que por convenio celebrado entre los señores D. Pablo Halbach, D. José Carabasa, D. P. M. Nouguier, D. Jorge Temperlay, D. Enrique N. Hart, D. Federico Elortondo, D. Pedro N. Decoud, D. Alejandro Halbach por sí y en representacion de D. Antonio Gonzalez Moreno y de D. Francisco Halbach, y el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield como apoderado de la señora viuda de Buchenthal, se vá á proceder á la liquidacion de la espresada sociedad declarándose disuelta, debiendo los liquidadores D. Pablo Halbach y D. Eduardo Dale verificarla dentro de cuatro meses; y á los efectos que les convenga se hace saber, pudiendo ocurrir á la oficina del que suscribe por otros pormenores referentes al convenio de disolucion—Buenos Aires, Febrero 20 de 1871.

Angel Julio Blanco.
Escribano de Comercio.

Perú 120.

AVISO

El negocio y elaboracion de harina á vapor con la nominacion sociedad «Molino Lorea» que ha terminado desde la fecha 23 de Enero, continuará desde la referida fecha en el mencionado Molino, bajo la firma social de Halbach etc. Compañia. f26 p10—t. p.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

Por el presente se hace saber al público que los Administradores de los Cementerios tienen prohibicion absoluta de recibir en ellos cadáver alguno, sin que se exhiba previamente el boleto de sepultura espedido por la oficina respectiva, la que al efecto está abierta en la casa Municipal todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Se le previene igualmente que está prohibido á los empleados de los referidos establecimientos recibir dinero, cualquieraque sea la causa ó motivo que para ello se invocara.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

f23 p15—t. p.

POMADA ESTRADÉ

CONTRA

LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY,

Calle Maipú 312 y 314

SE VENDE

En todas las droguerias de la CIUDAD

REMATES

Calderon y Sundblad

De terrenos altos á seis cuadras de la estacion San Martin del ferro carril del Oeste.

El domingo 5 de marzo á las 12 en punto de la mañana venderemos á la mas alta oferta, dinero de contado, sin retirar lote, ocho manzanas de terrenos, por manzanas, ó en lotes al gusto de los interesados.

Estos terrenos estan situados en uno de los parajes mas elevados que tiene la linea del Oeste, inmediatas á la Estacion San Martin, y rodeados de magnificas casas quintas; siendo aparentes para construir casas de campo—Quedan á seis cuadras de la estacion sobre el camino real que vá al pueblo de San Justo, y que tiene 40 varas de ancho, frente al edificio de los Padres Jesuitas.

Tren gratis de ida y vuelta para los interesados, que sale del Parque á las 11. Los boletos se entregaran en el Escritorio de los Rematadores Perú 37 el Sábado 4, y en la Estacion media hora antes de salir el tren.

Cárlos Ristorini

GRAN REMATE EN FLORES

(ESTACION FLORESTA)

De 133 lotes de terrenos.
Distantes 25 minutos de la plaza de la Victoria
Terrenos de campo y pueblo.
Con tramway y Omnibus á vapor á 2 y 3 cuadras.
Grandes lotes por poco dinero.
Ningun terreno mas barato.
Magnifica situacion.
Triplicarán de valor en un año.
Tren gratis.

El domingo 5 de Marzo á las 11 menos 10 saldrá de la estacion del ferro carril del Oeste un tren expreso de Omnibus á vapor gratis.

A las 11 saldrá otro tren del ferro-carril del Oeste gratis—Los que conducirán mas de mil personas hasta la Estacion Floresta.

Los lotes son como sigue:

Manzana A.
4 Esquinas con 25 varas de frente por 54 de fondo.
6 Lotes de 25 — — — 54 —
NOTA—A todos los lotes podra darse 20, 40, 60, 80; 100 y 110 varas de frente por 108 de fondo.
Manzana B.
Igual á la manzana A.
Manzana C.
Un lote con 24 varas de frente por 63 de fondo (Esquina.
Un — — 40 — — — 57 —
Un — — 41 — — — 54 — esq.
Manzana D.
4 Esquinas con 24 varas frente por 55 de fondo.
6 Lotes — 20 — — — 55 —
Manzana E.
Igual á la manzana D.
Manzana F.
2 Lotes con 24 varas de frente por 40 de fondo.
1 — — 25 — — 58 —
1 — — 25 — — 28
6 — — 20 — — 20 á 58 —
Manzana G.
4 Lotes esquina con 24 varas de frente por 55 fondo
6 Lotes con 20 varas frente por 55 de fondo.
Manzana H.
Igual á la manzana G.
Manzana I.
2 Lotes esq. con 21 varas frente por 60 de fondo.
1 Esquina con 25 — — 72 —
1 — — 25 — — 42 —
6 Lotes — 20 — — 42 y 72
Manzana J.
4 Esquinas con 25 varas frente por 54 de fondo.
6 Lotes — 20 — — 54 —
Manzana K.
Igual á la J.
Manzana L.
2 Esquinas de 20 varas de frente por 54 de fondo.
1 — con 56 — — 47 —
1 — 28 — — 57 —
8 Lotes — 28 — — 54 —
1 Lote — 28 — — 72 —

NOTA—Podra comprarse una manzana entera, media manzana, un cuarto de manzana: Los que compren triplicarán su dinero en un año.

Atencion—Los boletos para tren gratis se distribuiran en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima 56, hasta el domingo 5 de Marzo hasta las 10 en punto.

POR EL MISMO

De una finca muy central.

Retasa segura.

Situada calle Buen Orden nums. 299, 301, 303, 305 y 307—Entre Chile é Independencia—Una cuadra antes de llegar á la hermosa plaza de la Concepcion.

El viernes 3 de Marzo á las 5 en punto, se rematara precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa cuyo pormenor es como sigue:

Tiene un lindo frente de 25 1|2 varas por 21 1|3 de fondo, el edificio es sólido, y de azotea; esta dividido en almacenes, el núm. 299, ocupado con tienda de modas, núm. 301, con libreria, el núm 303, con peluqueria y los núms 305 y 307 con confiteria.

Todos sabemos que la calle Buen Orden es la mas comercial de esta ciudad, por frente á esta finca pasa el tramway, las aguas corrientes, y esta alumbrada á gas.

Produce 3,500 pesos mensuales: Se verificará la estension del terreno en el acto de la venta.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

Remate JUDICIAL.

De una casa antigua central de esquina, y de otra chica.

Situadas la primera calle de Méjico nums. 302, 304 y 306 formando esquina á la calle de Salta núms. 180 182, 184 y 186.

La segunda, lindera con la anterior, calle de Salta núm. 188, perteneciente á la testamenteria de D. Manuel Platolon y por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El miercoles 15 de Marzo á las 4 en punto se remataran estas fincas á la mas alta postura y dinero de contado prévia aprobacion del Sr. Juez y son como sigue:

La casa esquina Méjico y Salta tiene 17 varas 30 centimos de frente al Norte ó sean 14 metros 98 centimos por 21 vara 95 centimos de fondo y frente al Oeste, ó sean 19 metros 5 centimos, tiene muchas piezas antiguas de buenos materiales y esta tasada en 482,303 pesos m|c..

La casa calle de Salta núm. 188, tiene 12 varas 55 centimos de frente al Oeste, ó sean 10 metros 33 centimos por 17 varas 75 centimos de fondo ó sean 15 metros 37 centimos, tiene varias piezas de azotea con una sala de dos ventanas, y está tasada en 107 719 pesos m|c. podran rematarse juntas ó separadas.

Para ver los titulos, tasaciones y demas antecedentes, ocúrrase á la oficina del Escribano D. Bernabé Burgos, calle Bolivar núm. 39, y por otros infosmes Lima 56.

Remate

POR

Ximenez hermanos

En nuestra casa calle Victoria núm. 71

A 5, 6 y 7 meses.

En los dias 1.° y 2 de Marzo, á las 11 en punto de la mañana venderemos por cuenta de varios un variado surtido de efectos para tienda, merceria y astreria cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, id de colcha, bramantes, lienzos de las mejores marcas, percales, gró y pequin, muy finos, de colores, id de varias clases, negros, gróes id id negros muy finos, id id lisos blancos de dos metros de ancho, id id angosto, alemanesco de hilo, id de algodon, gran surtido en generos para vestido, barelle lisos id de baston, id de gaspe, id floreados, id de cuadros con y sin seda, lustrinas negras lisas, id floreadas, id labradas, raso de seda javones un gran surtido, ademas para vestidos papeles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. miriñaques tontillos, gorras de olios de todas clases, iajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano, recien introducidos de gustos muy mimé. ros, colores elejidos, zapatillas para hombre, señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana paños negros y de colores de gustos nuevos par, fajes y pantalones, camisas finas para hombre pechera de hilo, id de señora, id para niños, de media hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vestidos hechos para señoras y niñas, trajes de piqué, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el magnifico surtido de calzado para verano por sus clases formas y gustos asi como el de abanicos, sombrilla calzoncillos articulos de merceria é infinidad de articulos.

Al mismo tiempo—Se venderá un magnifico surtido de frazadas españolas de varios tamaños.

Florencio Madero y C.

18° Remate de carruajes y caballos de tiro.

En nuestra casa Bolivar 14.

Por no haberse podido desembarcar los carruajes se á transferido este remate para el sábado 25 del corriente.

El marzo á las 12 en punto, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes varios carruajes sin ningun uso, á saber: Landoes, calesas, Victorias, Doy-Caztes. Brechy, Tilbury á mas caballos de tiros y de paseo.

Al mismo tiempo.

Para talabarteros.

Sillas de montar, riendas, látigos, guarniciones y muchos otros articulos del ramo.

En seguida.

Venderemos en seguida tres carros de tráfico de poco uso con sus arreos correspondientes.

POR EL MISMO

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1|4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 57 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. m|c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle del Temple por 23 1|2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Alhajas.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

En nuestra casa Boliver 14.

El martes 7 de marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran centidad de alhajas consistiendo en doce docenas collares de coral, un rico surtido de medios aderezos y collares de feligrana, plata dorada, una infinidad de carabanas para señoras y niñas como tambien relojes de oro y plata, para bolsillo, á mas un bonito surtido de medios aderezos de mosaico é infinidad de articulos.

POR EL MISMO

Remate semanal de muebles.

En nuestra casa Bolivar 14.

El viernes 3 de marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote un surtido de muebles pertenecientes á fabricantes y á casas particulares

El pormenor se omite por ser muy estenso.

Al mismo tiempo—Se venderá á las condiciones de costumbre una gran partida de cristales recien introducidos al pais.

POR EL MISMO

De ricos muebles.

En la casa habitacion del Sr. D. Adolfo Manigot, calle Florida núm. 29 (altos) por ausentarse para Europa.

El jueves 2 de marzo á las 11 1|2 en punto.

El pormenor es el siguiente:

1 Juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones 2 sillas 2 tabouretes 1 piano de jasearanda 1 espejo ovalado 2 mesitas de la India 3 cuadros dorados 3 pares cortinas doradas con galeria, 1 par taboretes bordados, 11 iceteras con varios adornos, 1 alfombra tripe nueva, 1 estera de la India. 1er dormitorio, cama camera de caoba con chichon elástico, 1 cunita y 1 cama de fierro con colchones, 1 ropero de caoba, 1 ropero de espero 1 lavatorio caoba con piedra marmól, 1 mesa cocturero, 3 sillas, 10 sillas de estrillas doradas, 1 silla de amaca, 1 reloj y 2 candelabros y varios adornos, 2 pares cortinas de puertas, brazos dorados con lamparas de kerosene, 1 alfombra, 1 estera.

2 Dormitorio, marquesa de fierro con colchones, 1 ropero, 1 mesa de armo con tocador, 2 rinconeras, 1 mesita 1 b o de luz con lámpara de Kerosen.

3 Dormitorio 1 cama de fierro pintada, 1 lavatorio 1 ropero, 1 mesa de luz, varios cuadritos, 2 armaritos de pino pintados 1 escritorio 1 mesita, 2 sillas de la India.

Comedor 1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra marmól 2 armarios rinconeras con piedra marmól, 2 lámparas Kerosene, 12 sillas de caoba, 1 sofá, 1 mesa redonda con piedra marmól, porcelanas, cristales, juegos bandejas, y muchos objetos que por su estension no se detallan

A mas se venderá un magnifico billar de Pizarra para salon completamente nuevo de la mas acreditada fábrica de Buenos Aires, con todos sus útiles correspondientes.

POR EL NISMO

JUDICIAL!

De 38 lotes de terrenos situados entre las calle Bermejo, Centro América, Larrea y Charcas.

El domingo 12 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes, los 38 lotes de terreno arriba indicados pertenecientes á la testamenteria del Sr. D. José Figueroa, y por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez.

Su division es la siguiente.

Mañana el pormenor.

ESPLÉNDIDO REMATE

EN SAN JOSE DE FLORES

30 lotes de terrenos parte sobre la via fërrea

VENDEREMOS EL DOMINGO 5 DEL CORRIENTE A LAS 11 Y MEDIA EN PUNTO

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

NOTA—Los lotes están divididos en fracciones propias para pequeñas casas-quintas, de manera que todas puedan hacerse de un lote. Hoy se puede decir que es casi una necesidad para todo aquel que tenga familia el tener una quinta para respirar libremente el aire puro del campo, pues mientras la metrópoli no se ponga en condiciones hijiénicas, hemos de ser azotados continuamente por las epidemias. Estos terrenos ofrecen la inmensa ventaja de que el ómnibus á vapor pasa frente á ellos, asi que los que edifiquen allí, tendrán el coche á la puerta.

Planos y tarjetas para el ómnibus, calle San Martin 113.

ADOLFO BULLRICH Y Ca.

POR CARLOS RISTORINI

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN FLORES (ESTACION FLORESTA)

Distantes 25 minutos de la Plaza Victoria.

TERRENOS DE CAMPO Y PUEBLO

Con el Tramway y Omnibus á vapor á 2 y 3 cuadras.

GRANDES LOTES POR POCO PRECIO

Ningun terreno mas barato

MAGNIFICA SITUACION

Triplicarán de valor en un año

Tren gratis

El Domingo 5 de Marzo á las 11 menos diez minutos saldrá de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.

Un tren de Omnibus á vapor (expreso gratis)

A las 11 saldrá otro tren del Ferro-Carril del Oeste (Gratis)

Los que conducirán mas de mil personas hasta la Estacion de la Floresta.

Los lotes son de 20 varas de frente por 54 de fondo, ó bien 40, 60 80, 100 y 120 de frente por 54 ó 108 de fondo.

Se rematará por manzanas, medias y cuartas.

Podrá comprarse, un gran lote de 20 de frente por 54 de fondo por 6 ú 8 mil pesos, terrenos mejores, mas saludables que los terrenos que se han vendido calle del Callao á poca distancia de la Recoleta á 12 mil pesos la vara ó sean 240 mil pesos cada Lote.

Ocúrrase por boletos de tren ida y vuelta (grátis del Escritorio de *Cárlos Ristorini*.

LIMA NUMERO 56.

Tomás Gowland é Hj.

De la goleta Golondrina.

Anclada en el Riachuelo frente al corralon de Casares, abordo del mismo buque.

Por órden del Sr. Juez Nacional.

El domingo 12 de Marzo á la una en punto se venderá dicha goleta de órden del Sr. Juez Nacional, es de porte de 300 arrobas toda en perfecto estado pronta para navegar, no tiene mas que un año de uso.

POR EL MISMO

De órden del Tribunal de Comercio.

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas pertenecientes al concurso de Saintord, calle Victoria 191 1|2.

El Jueves 2 de marzo á las 11 se rematará precisamente á la mejor postura y dinero de contado por órden del Tribunal de Comercio todas las existencias de dicho almacen de comestibles cuyo pormenor estará á la vista el dia del remate.

Ademas los armazones, vidrieras balanzas y útiles.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria 147.

El viernes 3 y sábado 4 de marzo á las 12 se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.

Zarazas varias marcas, bramantes, cotin, lienzo, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul medias de hombre y de señora, mantas, chalies, brines paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos id para camisas id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las mas conocidas en plaza xarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gamrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo, biz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bomba mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo, id á godon, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, orinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trenes bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sabanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires pantalones de brin, y de casimir, bombachas camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de algodon, coleta nefira, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, y otros efectos.

Nazar y Pereyra

A plazos—En su casa calle Peru núm. 83.

El jueves 2 de marzo á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas. id id de luto y medio luto, id de colcha, un gran surtido de percales de un color, triangulos de varias clases y marcas género para sabanas, zarazas para vestidos, casimires, muselina blancas de motita, brin blanco de hilo, id rayado, id plomo, sombreros de lustrina y decastor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de paño, id de brin, pantalones pañuelos de hilo y de seda, bramantes, mantas fina zaenno negro, sombreros chapalos, cinta para colchon amias para señora idem para hombre surtido, completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon, floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adorno de mesa, bastanes para hombre, cuerda cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo y de algodon, id de seda, medias largas crudas, id de seacra, id cortas crudas, coleta negra, paño de ponsho id de colores, casimires, pellones ingleses jerga i bolsas de arpillera y otros efectos.

Benjamin Nazar y Ca.

De 1500 canastos papas de Amberes de 1er. clase.

Por cuenta de una casa introductora

En nuestra casa calle Victoria núm. 154

El viernes 3 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mas alta postura y al contado.

1500 canastos papas de Amberes rica clase las que se fraccionan en lotes al gusto de los compradores.

Mariano Billinghurst

En la Boca del Riachuelo frente al Almacen Naval de D. José Badaraso.

El Viernes 3 de marzo á las 12 del dia se han de rematar sin falta ninguna, á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca:

Dos masteleros de barca, 9 vergas y otros palos 14 atados larcias, 20 rollos cabos, 90 motones y otros objetos navales que estaran allí á la vista.

Pablo Escalante

De muebles y alhajas—En su casa San Martin 138.

El viernes 3 de Marzo á las 11 1|2 en punto se procedera á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor va en seguida.

1 meda de centro de sala, sofaes de reps, cuadros al oleo, mesas de la india, sillas de caoba, id de aya id de guindo asiedto de esterilla, comocas; roperos, aparadores con piedra marmol, lavatorios con piedra marmol 1 espejo, camas de fierro, colchones elásticos, costureros, escritorios de caoba, sillones de amaca, mesas de arrimo, alhajas finas, relojes despertadores, id de bolsillo de oro y plata, articulos de merceria y otros objetos que estaran á la vista.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—Calle Defensa 177.

El jueved 2 de Marzo á las 11 se remataran un surtido general de esmestibles y bebidas cuyo pormenor en el proximo número.

Lopez y Blanco.

JUDICIAL

Importante.

Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo—De un terreno en la calle Corrientes, entre Junin y Andes, perteneciente á la testamenteria de Da. Josefa Correa, y á pedido de sus herederos

El domingo 5 de marzo venderemos á las 3 en punto de la tarde el indicado terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente por 60 de fondo.

Advertimos á los interesados que este terreno esta asado en la cantidad de 70,000 pesos m|c y no se admitirá oferta menos de su tasacion, bacemos tambien saber á los que se interesen que la tasacion es sumamente baja y que se han vendido terrenos cuadrados mas arriba á un precio mucho mas alto.

No faltar á la hora que indicamos.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.

El jueves 2 y viernes 3 de marzo á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre por cuenta de varior venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue.

Bramantes, coleta negra y plomo, casimir frances, en piezas en piezas y cortes para trajes y pantalones camisas de hilo y medio hilo para hombre id de percal finas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelo de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del núms. 66, 77, 99, pajas de a India, pañuelos pimozó cortes vertido de percal, género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas. tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos, y triangulos punto- Tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colora mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes lienzos asargad tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida tapados de señosa, enaguas sombreros de todas clasho para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon; corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bosdadas, ponchos, paraguas, sombrillas, camisas ines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clazazas varias marcas, bramantes finos, id lienzo gros negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de robozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan mucelina negra, gasilla de verano percales, coco blanco, id pieza coleta negra, bramantes con sien compos ura, cinco de las mas dacreitadas, cotin y listado é infinidad de articulos que estaran á la vista.

Pablo A. Ramella

¡¡Gran Remate!!

¡De un magnifico terreno!

El Domingo 5 de Marzo á las tres en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, el ante-dicho terreno, situado en la calle de Moreno entre Alberdi y Saavedra.

El terreno se compone de 14 1|2 varas de frente por 60 de fondo.

Inmejorable es el local y bastante saludable los aires.

POR EL MISMO

¡¡De otro estenso terreno!!

¡De 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo!

El mismo dia á las cuatro de la tarde venderemos tambien este magnifico terreno, á la oferta mas alta.

El terreno como lo hemos dicho mas antes, mide 17 y 1|2 varas de frente por 70 de fondo; está situado en la calle de Venezuela entre alberdi y Saavedra.

Estos locales son los mas á propósito para vivir por la pureza de los aires y los que quieran edificar no deben faltar.

POR EL MISMO

¡¡De media manzana de frente, por 38 de fondo!!

¡En la calle de Passo entre Corrientes y Parque!!

A las 5 de la tarde los remataremos por lo que den.

¡No falten los de poco dinero!!

Esta media manzana está dividida en magnificos lotes: de 12 por 38 etc.

NOTA:—¡¡Bienefon!! ¡¡Atencion!!

Tenemos para vender particularmente un hermosimo terreno de 25 varas de frente por 100 de fondo, en

Remates á la vuelta

el hermoso pueblo de Moron; á cuadra y media de la estacion! ¡Ahora es el momento de comprar este lindo y estenso terreno en pueblo tan pintoresco.

Informes á nuestro escritorio Bolivar 19 y Venezuela 375 (su casa.)

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80
Por cuenta de varios.

El viernes 3 de marzo á la hora y plazos de costumbre venderemos un gran surtido general de mercancias inglesas, alemanas y francesas cuyo detalle es como sigue:

Zarazas para vestido y para camidas de varias calidades, bramantes con y sin compostura, de las mejores marcas, lienzo tablon, id tabla, id finos anchos, casimires y paños negros y de colores en cortes y en piezas, castores negros y de colores, paño para poncho, camisas de hilo, id de medio hilo, de zaraza, de percal, de listado, de crimea y de Monte-Cristo, zarasas de varias clases, percal de un color, bramantes, listado, lienzo griz, uso doméstico de uno y dos anchas, madapolan, género de hilo para sábanas, alemanesco, grano de oro, linó, mucelina blanca, lisa, pintada, adamascada, y de motela pañuelos de hilo blancos, id guarda de color y de luto, id de algodon pintados y de verbas, toallas de hilo y de algodon, medias para hombres, señoras y niñas, botines para id id, coleta plomo y negra, lienzo tabla, tablon y fino, id azargado, mantas, jergas, pellones tucumanos é ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados y de paja de Italia, brin blancos y de colores, género de vestidos, pañuelos de crochet, corbatas de seda, mantas para la cabeza, barelle, cortes de vestido de percal, confecciones de seda, crinolina lisa y de cuadros, coco blanco, id rozado y punzo, bombasi crudo, id blanco y labrado, pañuelos de la India blancos y punzoes mantas de vicuña, sombrillas, paraguas, abanicos de varias clases, guantes cintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas calzado, ropa hecha, articulos de merceria y otra porcion de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

M. Benza y Ca.

Gran remate de muebles.

De todo el menaje de la casa calle del Parque núm. 187, por ausentarse la familia al campo.

El viernes 3 de marzo á las 12 en punto del dia se rematarán á mejor precio el lindo mueblaje y jardin de la casa arriba indicada, no se detalla por su mucha estension, son 7 hermosas piezas amuebladas con todos los muebles de lujo.

POR EL MISMO

En el depósito de Aduana calle de Salta Esquina á la de Victoria.

El jueves 2 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de quien corresponda, 65 cajones hongos secos averiados.

Eduardo Garcia

De un lindisimo terreno de mucho porvenir con quinta.

El domingo 5 de marzo a las 5 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno espresado, con 18 varas de frente al Norte por 45 de fonda, escuso darle importancia á este lindisimo terreno por la razon que el público que visita á su venta sabrá valorar la bella posicion. El terreno está situado en la calle de Belgrano entre las calles de Pichinzha y Matheu—Los titulos son inmejorables.

Pedro Romero

¡¡¡¡¡ JUDICIAL, JUDICIAL !!!!!

De cuatro casas al Norte!

Calle de Callao entre Charcas y Santa-Fé.

El domingo 5 de marzo á las 6 en punto de la tarde remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, cuatro casas buenas contiguas, sitas en la calle Callao entre Charcas y Santa Fé, con frente al Este, las que se designarán por la bandera—Cada casa tiene 8 1[2 varas de fuente por 37 de fondo. Tiene cada casa varias piezas, pozo, pasrales, &. —La venta se hará Ad-Corpus y al mejor postor, tambien se rematarán independientes una de otra.

Llamo la atencion de ricos y pobres á este interesante remate, los rentistas tendrán buena renta y los pobres que quieran casa para vivir brillante ocasion en este remate. Nota: Los Autos en el Tribunal de Comercio, Escribano Reynoso.

Adofo Bullrich y Ca

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.

Pino de Prusia superior.

Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1[2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro esbriorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa y 1 cuadra de terreno.
En las Lomas de Zamora.
Venta particular.

Tenemos para vender en esa localidad sin rival, una cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, arboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo cercado y dista solamente 2 cuadras de la estacioná sobre la calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa nueva.
Calle Junin entre Tucuman y Temple.

El domingo 5 de Marzo á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, recientemente edificada á la moderna compuesta de cinco habitaciones, cuatro de ellas con piso de tablas otra embaldozada, techos embaldozados, cocina, pozo de rica agua y demas oficinas.

El primer patio embaldozado y el segundo enladrillado, las habitaciones con sielss-razos, puerta de calle y ventanas á la moderna.

La casa es una monada y lista para poderla habitar, hay quien ofrece por ella 900 ps. de alquiler al mes con fianza.

El barrio es inmejorable y lleno de lindas casas de familia y distante cuadra y media del empedrado.

Recomendamos esta casa á los que deseen emplear bien su dinero, que les ofrece un buen rédito á los que buscan una casa dónde para habitarla personalmente.

Titulos superiores. Por mas informes escritorio San Martin núm 118.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De la espléndida y central finca calle Piedad núm 31 á 35
Al lado del Banco de Londres.

El viernes 31 de marzo á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D Emilio Agrelo y perteneciente á la testamentaria de Sr. D. Juan Manuel Canaveris.

La espaciosa finca arriba indicada, campuesto su terreno de 17 varas 75 centimos de frente al sud por 69 varas de fondo al Norte. El edificio se compone de altos y bajos con un sinnúmero de habitaciones que se alquilan con mucha facilidad, produciendo en el actual estado una magnifica renta.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de dos millones seis cientos ochenta y nueve mil seis cientos ochenta y cuatro pesos mic. (2.689681) no pudiendo admitirle oferta alguna que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion q' son 1.793,123 y 75.

Es fuera de todo cuestion que proriedades como la presente ofrece un inmenso y brillante porvenir á nuestros capitalistas. Situada en el verdadero centro, foco del comercio es incuestionable que dará siempre una magnifica renta, hay ademas que tener presente que el puerto que no hay duda ha de construirse en poco tiempo aumentará el valor de las propiedades ayacentes.

Por imponerse de las tasaciones y titulos á la Escribania de Medina y otros informes San Martin 118.

POR EL MISMO

De alhajas de oro, articulos de plata, librada etc. etc., grabados en cuadro, barilla dorada, etc.—Por órden de dos casas introductoras, calle San Martin núm 118

El juéves 2 de Marzo á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de factura y por cuenta de dos casas introductoras, á saber:

Articulos de plata legitima—Fruteras, piezas de adorno para mesa, mantequeras, dulceras, porta-cigarros, palilleros, esturceros, candelaros, aceiteras, floreros, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. Todos estos articulos son de plata garantida.

Articulos de platina—Cucharas, tenedores, aceiteras, bandejas y muchos articulos de gusto y novedad.

En seguida—Por órden de otra casa introductora, una gran cantidad de gravados todos en vidrio y marcos representando las batallas de Worth, Metz, Sedán, Kozenville, Spicheren, etc' coleccion de batallas de Napoleon I, Wellingston, Waterloo, últimos momentos de Montrose, retratos de Shakespeare, Rubens, Vanqeck colecciones, cuadros históricos y escenas de familia, Galileo esplicando el sistema de movimiento de la tierra y muchos grabados lindos, todos con marcos dorados un cantidad de albums con colecciones de los principales monarcas y hombres célebres de Europa y América y algunos otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—El resto de papel apañado guardas id y dorado, esquinas, frisos batallas, baños de mar, batallas y muchos otros papeles que por falta de tiempo no se pudo vender el último remate.

Barillas para cuadros, marcos para espejos y otros articulos que estarán á la vista.

Pormenores én nuestro escritorio San Martin núm 118.

POR EL MISMO.

Do muebles.
El la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Independencia N. 132.
Por haberse ausentado la familia del pais.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuye pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS

En el delicioso pueblo de Belgaano.
Dos manzanas de terreno
Divididas en 26 lotes.
Continuacion del remate.

El domingo 5 de marzo, á las 2 1[2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad y por órden terminante de los sócios, dos manzanas de terrenos divididas del modo siguiente:

Lote núm.—						
3	—	16	—	50	—
4	—	16	—	50	—
5	—	16	—	50	—
6	—	16	—	50	—
7	Esquina	25	—	25	—
8 calle Cas'lli—		25	—	25	—
9	—	25	—	25	—
10	Esquina	25	—	25	—
11 calle Tucuman		16	—	50	—
12	—	16	—	50	—
13	—	16	—	50	—
14	—	16	—	50	—
15	—	16	—	50	—
16 Moreno esquina		25	—	25	—
17	—	25	—	25	—
18	esquina	25	—	25	—

2ª Manzana.

19 al 25, 35 y 36 dividida en iguales lotes con los mismos frentes y fondos que la anterior.

Es inútil insistir por nuestra parte en llamar la atencion sobre la importancia que ofrece el mas delicioso y pintoresco pueblo sobre la via férrea de Norte, cuya importancia aumentará sin duda por la union

---

con la ciudad por medio de los tramways y omnibus á vapor que se proyectan construir y que se proyectan construir y que será un hecho antes de poco tiempo.

Este tramway pasará por la calle de Moreno segun los planos que hemos tenido á la vista:

Los lotes se prestan para hacer pequeñas casas quintas donde se podrán pasar deliciosas horas de placer y solaz. Títulos superiores. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

Por el mismo

EN SAN JOSE DE FLORES

40 LOTES DE TERRENOS

PARTE SOBRE LA VIA FÉRREA

LINDANDO CON EL Sr. TERRERO

Espléndidos lotes para quintas.

¡¡¡TREN GRÀTIS!!!

El domingo 5 de marzo á las 11 1[2 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante:

Cuarenta lotes de terrenos situados convenientemente entre el Caballito y Flores, parte sobre la via férrea, lindando con terrenos del Sr. D. Federico Terrero.

Los pormenores y planos los daremos oportunamente

Todo el mundo comprende ya la importancia que va tomando Flores tan aproósito por su proximidad á la ciudad para establecer allí una casa quinta.

La pronta y fácil comunicacion por medio del tramway y del omnibus á vapor, el cual recorre ya este trayecto, hacen que los comerciantes den la preferencia para establecerse allí y pasar los calores en dias de verano.

El dia del remate habrá un tren gratis para conducir y traer á los licitadores.

Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS.

De ricos muebles.
En la casa calle Piedad núm. 252.
Por ausentarse sus dueños del pais

El martes 7 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 sofá y 2 sillones brocatela mordoré 1 mesa caoba y piedra marmol, 1 espejo dorano grande, 2 magníficos grabados marco dorado y negro, 3 galerias caoba, 6 sillas de caoba y esterilla, 1 mesa costurero y sillas para el mismo, 1 araña 3 luces dorada alfombra de tripe, y 1 rico piano de vasdes inmejorable.

Aposento—1 cáma camera caoba sólida, con colhones y corona, 1 lavatorio caoba con sus juegos de agua, 1 esterado, 1 mesa de noche con piedra marmol, ajuego de porcelana, 2 cuadros.

1 Cuarto de vestirse—1 rico armario caoba con espejo, 1 cómoda id con tocador, 1 lavatorio id con piedra marmol, 1 cómoda id, 1 brazo porcelana para gas con bomba.

Comedor—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba y piedra marmol, 1 araña de gas para dos luces, con bombas, 6 sillas esterilla, 1 juego de porcelana y de cristales para mesa, hule en el piso.

Otro cuarto—2 camas de fiero con sus colchones y coronas correspondientes, esterado, sillas y cuadros.

REMATE NOTABLE

POR

Wehely Gimenez Ca.

En casa de los Srs. F. G. Molina è Hjs.

CALLE DE LA VICTORIA 238

Surtido nuevo.

El martes 28 de Febrero.
Miercoles 1.° de Marzo.
Jueves 2 de Marzo
Viernes 3 de Marzo.

Algodones por bulto entero y medios baltos.
Gran cantidad de tripes
Lindo surtido de sederias.
Géneros de vestido para la estacion entrante.
Gran surtido de pañueleria.
Ademas de un surtido completo de articulos para tienda.

Al mismo tiempo.

Un lindo surtido de ropa hecha para invierno.
Un gran surtido de tapados de novedad.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar 19.

Gran surtido de paños y casimires surtido notable de algodones, gran surtido de merceria y una partida de relojes de comedor.

El sábado 4 del corriente á la hora de costumbre venderemos un brillante surtido de efectos de merceria, tienda y roperia cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas, de las mejores marcas, bramantes, lienzos varias marcas, género de hilo para sábanas, cotin, grande y variado surtido de géneros para vestido gusto de moda, seda de colores, gros negros, paño de seda, razo de lana, id de seda, sarga de lana, y seda, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, camisetas de lana, id de meaino, crinolina pañuelos de seda, id de hilo, brin blanco puro hilo, id plomo, bramantes lienzos, zarazas, merino de colores, id negro, lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapatos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas com para forros de muebles y carruages, id para colchgustos nuevos, id de medio luto percal de colores ys, sos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgada orras, prendedores y otros articulos.

Al mismo tiempo por cuenta de Seguros al contado y sin reclamo.

2 cajones pañuelos de hilo, 2 id almanuesco de id, 1 id paño negro.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar núm 19.

El lúnes 6 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, arroz de la india harina de chile, porotos, vino frances, quesos ingleses, jamon ingles, bacalao, azúcar refinada, fonforos de cera, verba para, guaya fideos varias clases, cajones y barriles tinta conservas, casos coñac, tabaco negro en rama y picado vino de San Juan, barriles vino oporto y cajones vino jerez, vermouth, ajenjo, bitter de distintas marcas, cerveza negra y blanca, anchoas, cigarros habanos, hamburguese id bahia, agua de azahas ciruelas en aguardiente, quesos de varias clases, licores id id, aceite, galletitas norte americanas, loza distintas clases, cristales y muchos otros articulos que estaran á la vista.

Clavel y Viale.

De noche

En su casa calle Cangallo núm. 211 1[2.

Hoy jueves 2 del corriente á las 7 de la noche empezará la venta de un lindisimo surtido de objetos de lujo, y fantasia, compuesto en su mayor parte de articulos de la india como: Escritorios, costureros cortinas, pantalias, figuras para adordo, ramos de flores, de porcelana, adornos para mesa y chimenea.

Preciosos juegos de lavatorio de porcelana dorada, dulceras, juegos de copas, lamparas, poncheras de cristal, fruteras vasos, copas, relojes de varias clases, para pared y de sobre mesa, id de bolsillo cuadros, canastos para ropa, tohalleros, y una infinidad de articulos que seria largo detallar.

Al mismo tiempo un lindo surtido de alhajas finas y de brillantes.

POR EL MISMO.

De muebles.

El Sábado 4 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un surtido general de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR EL MISMO

En la ciudad de Mercedes.

El domingo 5 de Marzo á la 1 del dia venderemos infaliblemente á la mejor postura un terreno compuesto de 23 varas de frente por setenta y tantas de fondo cercado de pared, situado á 6 cuadras de la plaza principal al Oeste, frente á la casa del Sr. D. Felipe Ibarra.

POR EL MISMO.

En la ciudad de Mercedes

El domingo 5 de marzo á las 12 del dia venderemos un lindo terreno situado á 3 cuadras de la plaza principal en la calle que vá á la estacion; se compone de 25 varas de frente por 40 de fondo, con un edificio viejo y todo cercado de pared y con muchos arboles de mérito.

Este terreno, como el anterior tenemos órden terminante de su dueño para venderlo por lo que ofrezcan.

HIDALGO Y TORRES

De dos casitas situadas en la calle del Parque entre Andes y Ombú

¡¡POCO PRECIO!!

El domingo 5 del corriente á las 6 de la tarte al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dichas casitas por liquidacion de una sociedad.

Compuesta cada una de tres lindas habitaciones cocina, letrina etc.

Segun órden que tenemos firmada en nuestro poder, estas se venderan de 60,000 pesos arriba cada una. Procedemos con los interesados de este modo franco.

Alejandro G. Gomez

En el Corralon del Globo, de maderos y fierro—Temple 231—Alerta carpinteros y herreros—Venta forzosa de fierro y pino—Por cuenta de una casa introductora—Fierro en barras y pino.

El miercoles 8 de marzo á las 11 de la mañana venderé á la mas alta postura y dinero de contado en el corralon calle Temple 231 por liquidacion de factura un grande y selecto surtido de fierro de todas dimensiones, como tambien un lindo surtido de pino americano recien desembarcado de 1, 1 1[4, 1 1[2 y 2 pulgadas.

Al mismo tiempo 100,000 pies tirantillos 2×3, 3×4, 3×5 6×4 3×4 4 y 3×9, como 100 qq. fierro galvanizado.

A los propietarios y maestros de obras.

20 Cajones barandas y balcones de fierro fundido de un gusto en los dibujos como no han venido hasta ahora al pais.

POR EL MISMO

Venta particular.

Una casa casa del Perú que produce pesos 800 de alquiler, magnifica finca con todas comodidades. Algibe agias corrientes, gas etc etc.

Otra calle de Chacabuco produce 5 500 pesos.

Otra calle de Ombú recien edificada hay oferta de 900 pesos de alquiler.

Terrenos desde 20,000 hasta 200,000—Estas fincas dan el uno de interes.

Mas pormenores, Maipú.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Nicolás Betancourt: se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Daniel Arca para que en el término de ocho dias los presentes y treinta los ausentes, presenten al Síndico provisorio del concurso, D. Santos Dominguez sus titulos ó cartas de crédito; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en caso contrario—Paraná, Enero 30 de 1871.

José G. del Solar.
Escribano Público.

En la solicitud presentada por D. Santos Dominguez, Síndico del concurso de D. Daniel Arca, pidiendo el nombramiento de otro Síndico para poder llenar cumplidamente las funciones de su cometido, ha recaido el auto del tenor siguiente:

Paraná, Febrero 4 de 1871.

En atencion á lo espuesto por el Síndico provisorio D. Santos Dominguez, nómbrase de Síndico provisorio para que, en compañia del nombrado, se ocupen de las obligaciones que le impone el Código, á D. Ventura Soler, prévia aceptacion en dilgencia. Hágase saber por edictos.

BETANCOURT.

Lo mandó y firmó el señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Nicolás Betancourt, en el Paraná á cuatro de Febrero de mil ochocientos setenta y uno.

José G. del Solar.
f14 p15 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Arnolfo Roca y Ca. que habiendo vencido el dia 7 del corriente el término dentro del cual debian presentar los acreedores al Síndico D. Javier Arrufó, los titulos justificativos de sus respectivos créditos, se ha prorogado por 45 dias mas, para que los acreedores ausentes puedan dar cumplimiento á lo mandado—Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.

f11 p45 Eugenio Blanco.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D Saturnino Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treiuta dias, contados desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que por derecho corresponde—Chivilcoy, Enero 19 de 1871.

José A. Yinda.
f1 p30 Procurador Municipal.

Juzgado de Paz de

Arrecifes, Febrero 7 de 1871.

Por el presente primer edicto, se cita, llama emplaza á D. Toribio Freire, para que en el perentorio término de treinta dias, á con ar de la fecha de esta publicacion, se presente á este Juzgado por si ó apoderado, á contestar una demanda que en su contra ha entablado D. Antonio Lopez, por cobro de pesos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.

f10 p30 Juan Angel Molina.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en pública subasta, en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Marzo, de un campo, poblaciones y demás existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Botet, cuya área de terreno se compone de un cuarto de legua cuadrada, tasada la legua á razon de 650,000 $ m[c con casa y cuatro poblaciones cuyos bienes se hayan ubicados en la ciudad de Mercedes. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas conocimientos á la oficina del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.

Cárlos Raymond.
f18 p30 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Vecino.

D. Dionisio Escudero se presentará en este Juzgado en el término de 30 dias contados desde la fecha, á satisfacer las deudas que tiene contraidas, pues pasado ese término se procederá á vender en remate público lo que le pertenece para satisfacerlas—Febrero 9 de 1871.

Juan Viton.
f18 p15 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Chivilcoy en los dias 2, 3 y 4 de Marzo del corriente año, de una casa situada en dicho partido de Chivilcoy, perteneciente á la testamentaria de D. José Cloppet, compuesto su terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 56,035 ps. 4 rls. m[c; previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las dos terceras partes de su tasacion—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, que se les pondrá de manifiesto la espresada tasacion y demás pormenores—Buenos Aires, Febrero de 1871—122 Victoria 122.

f23 p10 Segundo C. Garrido.

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de D. Patricio Booky y á los efectos del art. 1686 del Código, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que estos puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.

Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1[2. f24 p6

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber por medio del presente á D. Guillermo Gath, la providencia que ha recaido en el espediente que contra él sigue Da. Maria Hargreaves sobre restitucion de bienes en un oficio librado por el señor Juez Dr. Barra, para que los ocho mil pesos depositados en el Banco de la Provincia, se pongan á la órden de ese Juzgado y se le entreguen á dicha señora y es la siguiente—Buenos Aires, Enero 27 de 1871—Venga con los autos—Garcia Fernandez.

f26 p8 Federico Urtubey.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Ignacia Rejas de Ziegler, ya sean en el concepto de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S y oficina del que firma, Recoba nueva 102, bajo el apercibimiento que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.

f26 p30 Pardo.

Compañia de Gas Pneumático con privilegio del Superior Gobierno—Calle de Cangallo de núm. 135—Estando esta compañia en aptitud ya de recibir órdenes por máquinas, artefactos, cañerias, como igualmente el liquido de que se hace el gas etc. Todo aquel que desée hacer su pedido puede ocurrir á la oficina de la compañia para ser anotado y entregárselo por turno, segun se vayan recibiendo; allí mismo se darán todos los informes que se deseen.

Este gas, que es el gran descubrimiento del ingenio americano, puede ser usado en teatros, cafées, casas de familia y toda clase de establecimientos tanto en la ciudad y campaña como en las Provincias, siendo su luz de gran claridad y costo sumamente barato, libre de toda esplosion ó peligro. Está en exposicion al público, quien puede cerciorarse de su gran utilidad y comodidad.

f24 p10 Juan Dorr, Gerente.

La corbeta española "Nueva Luna," próxima á llegar á este puerto, saldrá inmediatamente con destino á Vigo, Coruña, Carril y Cádiz admitiendo carga á flete y pasajeros de cámara y proa, á los cuales ofrece el buen trato que tiene acreditado en esta carrera, igual al de los paquetes. Para mas informes acúdase á su consignatario Fernando Perez, Maypú núm. 66, piso 1.°, en donde tambien se dán letras sobre España á la par, y se alquilan dos casas de altos, esquina á Morno y Lorea. f25 p5

Consulado General de la República del Paraguay en la República Argentina

Estando habilitado este consulado por disposicion superior, pone en conocimiento de los súbditos en general, á fin de que concurran á la oficina sita calle de Potosí núm. 219, á munirse del correspondiente certificado de nacionalidad para que, de acuerdo á las leyes vigentes en el pais, puedan obtener la proteccion de este consulado.

Tambien se previene á los capitanes y patrones de buques que hacen la carrera entre el Paraguay y este puerto, pasen por la oficina de este consulado á refrendar sus patentes, segun las ordenanzas que rijen en ambos paises—Buenos Aires, Febrero 23 de 1871.

f25 p5 Pedro V. Gill.

Jaime Arrufó Agrimensor, ofrece sus servicios profesionales—Domicilio Venezuela núm. 292. f18 p15

Telégrafo Trasandino—Se avisa al público que desde hoy se reciben en la Oficina Telegráfica, Calle de Cangallo núm. 103, despachos telegráficos para la ciudad de Rio Cuarto, todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la tarde. Precio 30 ps. m[c.

El representante de la Compañia,
Andrés F. Lamas.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1871. f23 p8

Concurso de Cárlos H. Froyford—La Comision encargada de la liquidacion del negocio del señor Froyford, invita á los acreedores para que concurran á recibir el dividendo que les corresponde por dicha liquidacion, que les será pagadero desde mañana Marzo 1.°, en la calle de la Defensa núm, 11—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

J. M. Cárrega. E. S. Webb.
Defensa 79. Defensa 11.
m1 p9.

Al comercio Lorenzo Avelino Diaz se ha trasladado á la calle Libertad núm. 56.

Municipalidad de la ciudad—La Comision Municipal de acuerdo con lo aconsejado por el Consejo de Higiene Pública hace presente á la poblacion de esta ciudad, la conveniencia y necesidad de proceder al blanqueo, tanto interior como esterior de los edificios, recomendándoles encarecidamente la realizacion de esta mejora que redunda en bien de todos y de cada uno, muy particularmente en las actuales circunstancias sanitarias de la misma—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.

N. Martinez de Hoz.
f23 p15 B. Llorente, Secretario.

Prolongacion del ferro-carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios, que además de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Ca" situada en el Rosario sobre el rio Paraná, para embarque, desembarque y depósito; acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un ramal del Ferro-carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento, economizando los dispendiosos costos de carga, descarga y acarreos. f4 p30

PAPAS para semilla de Inglaterra, Francia é Italia—Se venden en el almacen de Mantero y Anselmo, calle de Cuyo 17. f18 p10.

Con motivo de la Esposicion, letras sobre Córdoba—Contra el Banco de los señores Otero y Ca. por pequeñas y grandes sumas se giran por

A. Demarchi, Hermanos y Ca.
f17 p30 Calle Defensa núm. 163.

Colegio ANGLO-FRANCO-ARGENTINO 344 Cuyo 344—Este establecimiento es una hermosa casa-quinta con magnificos recreos, proporcionando á los alumnos todos los beneficios higiénicos que se pueden anhelar por su limpieza y extnesien, así como por la salubridad del aire que se respira.

El programa abarca todos los ramos de una educacion comercial y literaria, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principales idiomas extranjeros, así como todos los estudios preparatorios de la Universidad, con privilejios considerables. Aunque el establecimiento sea nuevo y que el número de los alumnos sea todavia bastante redacido, se han organizado ya las siguientes clases: tres de lectura y gramática castellana, cuatro de inglés, tres de francés, una de aleman, una de latin, clases de historia, de caligrafía, de ortografía, de jeografía, de aritmética, de dibujo, de canto, de piano, de violin y de flauta, las cuales están atendidas por el infrascripto director y 4 profesores. No se economiza gastos ni esfuerzos para que el Colegio Anglo-Franco Argentino esté á la altura de las mejores instituciones conocidas tanto por la solidez de su enseñanza como por su disciplina y elevada moralidad. Se reciben externos, medios pupilos é internos, los cuales son objeto de la mas paternal atencion y vigilancia del Director y de su esposa. Por mayores informes al programa que se reparte gratis en el Colegio. El director procura estar disponible para visitas antes y despues de las tareas diarias de 8 á 9 y de 3 á 4.

D. F. Sauvain, director.

NOTA—Hay clases nocturnas de inglés y francés á condiciones ventajosas para la juventud estudiosa. f28 p3

Liquidacion Mudando á 107 calle Corrientes.

Botines de pruuela para señora 40 y 45 ps.
Camisas de hilo para señora 30 ps.
Sombreros de paja para señora y niño 30 y 40 p.
Sombreros finos de paja para muchacho 35 sos.
peTrajes de brin para muchachos 3 á 7 años ps.
60Idem idem 8 á 12 años 100 y 120 ps.
Idem idem riquisimo 8 á 14 años 150 ps.
Vestidos piqué á 70 ps.
Tienda Inglesa 195 calle Piedad, entre Florida y Maypú.

e27 p30 Señora Flower, dueña.

Aviso Municipal Por resolucion de la Comision Municipal, queda prohivido desde la fecha el arrojar escombros, tierra ni barrido en ninguna parte de la ribera, tanto al Sud como al Norte.

Los infraptores serán penados con arreglo á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Señalanse los parajes siguientes para depósito de la tierra, escombros y barridos.

Al Sud el paraje conocido por Hueco de los Sauces, esto es el paraje comprendido entre las calles de Cochabamba, Caray, Solis y Pasos, en el Hueco de Cabañas y en la calle de Colon, entre las de Europa y Comercio, al costado del Empedrado y al Norte en la Plaza conocida por Cabecitas

Febrero 21 de 1871.

El Inspector.

Hugo Bunge y Ca.

183 Reconquista, tienen en venta:
Café de Java.
Té.
Aceite de olivo.
Coñac Francés.
Champagne de superior calidad. e28p30

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.

Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.

Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.

C. Marlino Hnos.

Municipalidad de la ciudad—Por el presente se hace saber que desde el dia 29 del corriente, á las 2 de la tarde, empezará á pagarse la renta de los bonos Municipales, correspondiente al primer trimestre.

Los tenedores deben ocurrir con ellos desde ese dia para su confrontacion y demas operaciones necesarias—Buenos Aires, Febrero 23 de 1871.

f24 p6 B. Llorente, Secretario.

Agencia de Lloyds

En esta agencia se reciben propuestas para la compra de la barca inglesa «Balcarry» de 500 toneladas de registro, construida en 1868 y actualmente encallada en la Bahia de Policarpo—Tierra del Fuego—sobre una playa de arena, como á 60 brazas de marea alta y como á dos cadenas de donde baja la marea. El casco ha sufrido muy poco. Tiene hermosisimos palos y vergas mayores de fierro y sus trinquetes y vergas alzadas. Los otros palos de repuesto se hayan sobre la playa—Tiene como 100 toneladas de carbon en la bodegs y como 200 toneladas de fierro y varias otras cosas.

Los que se interesen pueden ocurrir para mayores informes á esta agencia—Buenos Aires, 11 de Febrero de 1871.

Calle Bolivar núm. 7. f14 p15

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos establecido una casa de remate en la calle Victoria 71, que jirará bajo la razon social de Ximenez Hnos.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1871.

Juan Ramon Ximenez—Manuel Ximenez.
f24 p10.

Cimiento Portland

Primera clase fabricado por Demarle y Longuetd y Ca., Boulogne Sur mer; único depósito en el Rio de la Plata 99¼ Reconquista 99¼

Este incomparable cimiento ha sido reconocido por la única en Europa, como la mejor que existe por su solidez y consistencia para adoptarla á todo género de edificio y fortificaciones, consiguiéndose en él una solidez igual á la piedra mas dura con una mezcla proporcional y menor á la que se emplea con los otros cimientos conocidos vulgarmente y obteniéndose tambien la solidez del granito en proporciones dadas.

Se presta admirablemente para la construccion de aljibes, quedando este con la misma solidez como si fueran hechos en la piedra viva, así como tambien para toda clase de pisos, reboques y molduras de todo género, con la particularidad especial de que a voluntad del obrero, los trabajos pueden consolidarse inmediatamente ó bien en un término de horas que le permita facilmente enmendar cualquier defecto.

Se garante ser la primera clase de los renombrados fabricantes arriba indicados y se venderá á un precio moderado.

Ocúrrase á la calle de Reconquista 99 1[2.
f17 p30.

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.

Por disposicion Superior el viérnes 17 de Marzo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion por propuestas cerradas para la compra de 2,000 (dos mil) morrales para tropa, iguales á la muestra de la Comisaria General y que se halla á disposicion de los interesados desde la fecha: las propuestas deben ser firmadas por los fiadores, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

La entrega tendrá lugar veinte dias despues de aprobada la licitacion

M. B. Campos.

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Cª

Calle Suipacha 118. f12—p.

CABALLO ROBADO

El dia 28 de Febrero ha sido robado en la calle de Tucuman, esquina Esmeralda, un caballo picazo petizo con si la y freno. El que le entregue ó dé razon donde está, recibirá una buena gratificacion. Tiene por marca un agujero en cada punta de la oreja. Se previene al que le comprara que se le harán los cargos que la ley acuerda en ese caso—Ocurrir Cerrito 236 y 238. m1 p3

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde 1° de Marzo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° Tren	1° Omnibus	2° Tren	2° Omnibus	3° Tren	4° Tren	3° Omnibus	5° Tren	6° Tren	7° Tren	4° Omnibus	5° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	A. M	P. M	P. M.	P. M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Parque	7 X	7 35	9	10 X	11	2	3 X	4	5	6	7 X	11
11 de S'bre.	7 10	7 50 X	9 10X	10 10	11 10X	2 10	3 10	4 10	5 10X	6 10	7 10	11 10
Almagro	7 15	8	9 15	10 20	11 15	2 15	3 20	4 15	5 15	6 15	7 20	11 20
Caballito	7 20	8 10	9 20	10 30	11 20	2 20	3 30	4 20	5 20	6 20	7 30	11 30
Flores	7 35X	8 20	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	3 40	4 35	5 35	6 35X	7 40 X	11 40
Floresta	7 40	..	9 40	..	11 40	2 40	..	4 40	5 40	6 40	..	..
San Martin	7 50	..	9 50	..	11 50	2 50	..	4 50	5 40	6 50	..	..
Moron	8	..	10	..	12	3	..	..	5 50	7 X	..	..
Merlo	8 20	..	..	..	12 20	3 20	..	..	6 X	..	..	..
Moreno	8 30X	..	..	..	12 30	3 30	..	..	6 20	..	..	..
G Rodriguez	9	..	..	..	/..	4	..	..	6 30	..	..	..
Lujan	9 30X	..	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	..	..	5 X	..	..	..	..	..	..
Mercedes. lleg	10 30	..	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Mercedes. sal	10 45	..	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12 45	..	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1.° Omnibus	1.° Tren	2° Omnibus	2.° Tren	3.° Omnibus	3.° Tren	4.° Tren	4.° Omnibus	5.° Tren	6.° Tren	4.° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	P. M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Chivilcoy	....	....	....	....	....	6 15	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga	....	....	....	....	....	6 40	....	....	....	2 45	....
Freire	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	3 15	....
Mercedes lleg.	....	....	....	....	....	8 15	....	....	....	4 15	....
Mercedes sali.	....	....	....	....	....	8 30X	....	....	....	4 30	....
Olivera	....	....	....	....	....	9	....	....	....	5 X	....
Lujan	....	....	....	....	....	9 30X	....	....	....	5 30	....
G Rodriguez	....	....	....	....	....	10	....	....	....	6	....
Moreno	....	....	....	8 30X	....	10 30	1 30	....	....	6 30X	....
Merlo	....	....	....	8 40	....	10 40	1 40	....	....	6 40	....
Moron	....	7	....	9	....	11	2	....	6 X	7 X	....
San Martin	....	7 15	....	9 15	....	11 15	2 15	....	6 15	7 15	....
Floresta	....	7 30	....	9 30	....	11 30	2 30	....	6 30	7 30	....
Flores	6 20	7 35X	8 40	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	4 40	6 35X	7 40X	9
Caballito	6 30	7 40	8 50	0 40	10 50	11 40	2 40	4 50	6 40	7 45	9 10
Almagro	6 40	7 45	9	9 45	11	11 45	2 45	5	6 45	7 50	9 20
11 de S'bre.	6 45	7 50X	9 10 X	9 50	11 10X	11 50	2 50	5 10X	6 50	8	9 30
Parque	7 X	8	9 20	10 X	11 20	12	3	5 20	7 X	8 15	9 40

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

CAL, CAL, CAL

Propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Feley
81 y 83 Reconquista

FOTOGRAFIA

Adolfo Alexander

37—Calle de las Artes—37

En este establecimiento se hacen retratos superiores en tarjetas, cuadros, cajas y de tamaño natural etc. á precios muy reducidos.

CAJAS DE FIERRO

DE

CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrando se el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C. Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

BOLETIN OFICIAL DE LA NACION

Publicacion diaria en que aparecerán todas las leyes, decretos, resoluciones y avisos de la administracion nacional.

El comercio hallará en esta publicacion el despacho de aduana completo y auténtico, la marítima y todos los datos indispensables al ramo. Los fallos de la Córte Suprema en donde se ventilan los pleitos de Aduana y las sentencias de los jueces de seccion.

Valor de la suscricion, 20 pesos m[c. mensuales.

Se suscribe en la «Imprenta Americana,» calle San Martin Nº 124; en las librerias de Igon Bolivar 54; de Hibbert, San Martin 75; de Peuner, Cangallo 89; de Uri, Florida 46 y de Mackeurn, San Martin 44. e24 p30

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregodos á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	titulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

DIRECTORIO

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE

NAVEGACION A VAPOR

El Directorio invita á los señores accionistas á la reunion general que tendrá lugar el 5 de Marzo próximo, á las doce del dia en el local de la agencia general de la compañia, con el objeto de nombrar el nuevo Directorio que debe funcionar el corriente año.

Los accionistas que no puedan asistir á la reunion, pueden hacerse representar por medio de cartas-poderes á accionistas de la misma.

Salto, Febrero 4 de 1871.

f23 p15 El Secretario.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Itallaino y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000



PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefauchen y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5. 6, 7. 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

344 PIEDAD { **B. LOUDET** **Fotografo** } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

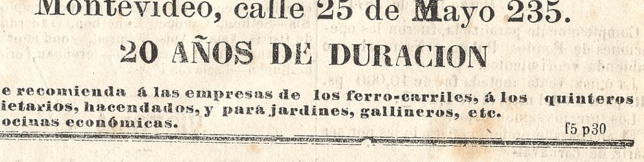
PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Cª ÚNICOS REPRESENTANTES

DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER

(B. S. G. D. G.)



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas. f5 p30

COÑAC

DE

J. & F. MARTELL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espiritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsula del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, á sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones imitaciones es un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y las palabras siguientes:

IMPORTED BY

MOORE & TUDOR,

Con una fac-simile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

SUCESORES DE MOORE & TUDOR,
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en su casa. e26 p30

VINOS DE OPORTO

EN EL GRAN DEPOSITO SAN MARTIN 101½

DE

BELMIRO CABRAL

Se encuentran aquellos vinos que, en la época presente, dán al cuerpo el vigor y la fortaleza necesarias para hallarse completamente libre de toda clase de enfermedad. Oporto del mas puro, Jerez del mejor, todo todo se encuentra alli, por precios sumamente moderados.